

El Gobierno ha autorizado la reaparición de todos los periódicos suspendidos—incluso "A B C",—, excepto "La Correspondencia".

ESTE NUMERO GONSTA DE DOCE PAGINAS

NUESTROS COLABORADORES

Esplendor y caída de la inteligencia

por JOSÉ ORTEGA Y GASSET

IV

El entusiasmo por la inteligencia

Cuando se repasa la historia de la Universidad europea que imaginamos como una persona, aunque colectiva, viviente, notamos que su trayectoria, sus altos y bajos, su humildad y su esplendor avanzaron paralelamente al entusiasmo que el europeo sintió por la inteligencia. Esto es la causa decisiva de la prosperidad y triunfo gozados por la institución universitaria. El europeo, en su evolución, llegó muy pronto a preferir y anteponer la inteligencia a todas las demás cosas del Universo. En los demás cuerpos históricos, en el Oriente, en el mundo greco-romano, en el orbe escéntrico del arabismo—solo una minoría social creyó radicalmente en la inteligencia—y aun esto habría que verlo más despacio—pero solo en Europa se da el caso de que casi la totalidad del pueblo sienta un entusiasmo preferente por lo intelectual, que ponga su vida íntegra al naipé de las ideas, en suma, que viva de idea y para ideas.

A fin de que no se desoriente la comprensión de los que me leen intercalo secamente la advertencia de que no porque yo sea de oficio y vocación intelectual ha de suponerse sin más que apruebo eso—el que se viva de ideas y para ideas. Es evidente que todo hombre ha vivido siempre con ideas, usando de ellas como instrumento para su vida.

Digo pues; sin anticipar sentencia, que el europeo no se ha limitado a vivir con ideas sino que ha puesto su vida a las ideas, como el arriesgado pone su fortuna íntegra a la sota de copas. En un clima o ambiente dominado por esta preferencia era natural que la Universidad prosperase y que llegase a su culminación en los siglos que representan el Imperio, casi indiviso, de la Inteligencia en la época moderna y sobre todo en el siglo XIX. ¿Es fácil que la inteligencia pueda ser en el porvenir visible tanto o más que ha sido hasta 1900?

La fecha es caprichosa—porque efectivamente en torno a ella comienzan a aparecer en Europa síntomas que luego se han desarrollado pavorosamente y que anunciaban el cambio de clima histórico en que indiscutiblemente nos encontramos hoy. El entusiasmo por la inteligencia decrece y asciende en pleamar la hostilidad a la inteligencia. ¿Es este hecho tan innegable como universal en Europa, una realidad profunda o es un fenómeno pasajero, debido a una hora de cansancio por la continuidad del esfuerzo inintermitido, multiseccional dedicado al pensamiento? ¿Es el *odium professionis* que sufre transitoriamente el europeo? Sea una u otra cosa su sentido y valor, repito que el hecho es incuestionable y que la Universidad debe mirarlo cara a cara porque de ello depende su porvenir. La inteligencia es el pensamiento, es la razón; y el entusiasmo hacia ella significa que preferimos ante todo tener razón. La actitud era bonita—no se puede negar: porque a todas las cosas del mundo se prefería la cosa menos cosa del mundo, la más etérea; la razón, la idea razonable.

Pero si ahora dirigimos una mirada al área europea, a la política, a la vida social, sobre todo a las nuevas generaciones os encontráis que ya casi nadie quiere tener razón. No es que no la tenga, es que deliberadamente le trae sin cuidado tenerla o no. ¿Qué es lo que quiere, entonces, la gente? Por lo visto, no le interesa la idea de las cosas sino que quiere las cosas mismas. Ese imperativo de eficacia a que hoy se muestran tan

dóciles las gentes y que enarbolan como bandera y principio no hace sino expresar aquel brutal querer las cosas. Es decir, no se estima al que la piensa sino al que las quiere con resolución; se desestima la inteligencia, se prefiere la voluntad: al intelectualismo sucede el voluntarismo. La voluntad. Esta es la nueva diosa desde 1900. ¿Será relativamente definitiva? ¿Informará toda una época como la otra? ¿Será no más que una Diosa transeunte y como turista que se da un fugaz paseo por Europa? Yo no voy a decirlo hoy. Pero es positivo que los hombres actuales incriminan a toda la Edad Moderna echándole en cara precisamente lo que esta consideraba el máximo honor; le echan en cara que no hacía sino pensar, pensar... Que además de esto haya creado una civilización material prodigiosa la cual permite a las nuevas gentes vivir mejor que ha vivido nunca el hombre, es cosa que se pasa por alto y no se le reconoce. Se le inculpa porque pensaba y pensaba. Se le recuerda en uno de los instantes culminantes del intelectualismo, en la Alemania romántica, había dicho Schlegel que la vida verdadera no es sino un *«mendlicher gesprach»*, una charla infinitiva, una conversación interminable en que se canjean ideas y en la sale de la otra indefinidamente, sin última consecuencia, sin acabar nunca, sin terminar en una resolución. Y ahora el europeo considera eso como el gran crimen: vivir no es sino resolverse, imponer nuestra voluntad, sea esta racional o irracional. «Se acabó la conversación», nada de discusiones».

Europa había vivido de la libre discusión y hoy saben ustedes que rápidamente va desapareciendo del horizonte europeo la libertad de discutir. Sea blanco, sea rojo el régimen político tiende hoy siempre a decretar: «Señores, se acabó la discusión». Discusión no es sino dialéctica. La forma misma en que el pensamiento se produce. La voluntad, en cambio, es por esencia lo que termina la discusión. De aquí la acción directa, el culto a la violencia que es la forma de la voluntad. En atmósfera tal no es extraño que la Universidad europea atraviese una mala hora.

Una vez reconocido este cambio de la preferencia europea surge en nosotros indefectiblemente una pregunta: ¿Y por qué ha acontecido? ¿Qué pecado ha cometido la inteligencia para ser—por lo menos aparente y transitoriamente—derrocada y suplantada? (Continuará)

(Prohibida la reproducción. Exclusivas «Sagitario».)

Las causas de la gran crisis

Precios de las mercancías y paro forzoso

En este artículo el delegado permanente de Austria en la Conferencia económica internacional examina las causas de la gran crisis mundial.—N. de la R.

Después de la debacle ocurrida en la Bolsa neorquina en 1929, los precios de los productos alimenticios y las materias primas, iniciaron una baja rapidísima, cerrando como consecuencia de ello, de adelantar dinero los Bancos de Nueva York sobre las existencias de café brasileño, con lo cual, bajó su precio en 30 por 100 en pocas semanas. Poco después, el «Pool» de trigo canadiense se encontró con grandes dificultades, y el «Federal Board» de los Estados Unidos dejó de sostener con sus compras el mercado de granos. Se ha creído poder atribuir la baja de precio de las mercancías, a la crisis monetaria y de créditos, que

se desarrolló con igual rapidez. Sin embargo, la causa primordial de la depresión de precios no fué la imposibilidad de conceder créditos sobre las grandes existencias de mercancías, pues por lo que concierne al café eran aquellas suficientes para cubrir las necesidades del consumo durante 15 meses, y en cuanto al trigo, fué la existencia más considerable que jamás.

De 1925 a 1929 el rendimiento de los productos de la tierra aumento cerca de un 10 por 100 lo cual no era excesivo, y sin embargo los precios bajaron aún. Para contener la baja se puso en *stok* una parte de la cosecha sobre la que el gobierno y los Bancos concedieron créditos. Pero tales *stoks* aumentaron de año en año, de forma que ya antes de la crisis era difícil la situación del mercado. Después de 1929 aquellos bajaron cerca de un 60 por 100 y a causa de todo ello, los agricultores cultivaron menos trigo y el consumo de pan no aumentó lo suficiente. La producción y el consumo de los productos de la tierra no son elásticos y en consecuencia, el equilibrio de la oferta y la demanda no se realiza más que de una manera lenta.

Y como la enorme disminución de la capacidad de compra de la población campesina tenía que influir necesariamente sobre los artículos industriales, así ocurrió, quedando estos más perjudicados en mayor escala que de 1925 a 1929 en que había aumentado su producción en un 30 p. en muchos Estados. A pesar de ello, y no obstante, la disminución súbita de los pedidos, los precios de los artículos industriales no bajaron más de un 25 p. mientras que llegaron a un 60 p. los de carácter agrícola. La industria no podía reducir más los precios, pues no estaba a su alcance bajar los gastos de producción. Impuestos, salarios, intereses de deudas, todo ello constituye una carga difícil de remover, y origina un retraso del consumo y reduce la producción originándose con ello el paro, que aumenta diariamente porque muchos establecimientos nada produjeron a causa de las restricciones, y otros tuvieron que cerrar sus puertas faltos de forma de dar salida a sus productos.

Lo que caracteriza la desproporción de precios entre las diversas ramas de la producción es el hecho de que los precios de los productos semi-manufacturados que se prestan más a la formación de tipos, disminuyeran menos, que los ya manufacturados, cuya situación es de cada día más precaria. Cabe aquí la objeción, de que aun antes de 1929, el paro era anormal en Inglaterra y Alemania, y es que en aquellos Estados la desproporción entre los precios y los gastos de producción, comenzaba a dejarse sentir, lo mismo que las existencias de productos agrícolas comenzaban ya a acumularse en los países agrarios.

La baja de la producción industrial y el paro resultaba distinto según los Estados y las ramas de producción. Desde 1929 las cifras que representan tal disminución son: Estados Unidos 55 %, Alemania 47 %, Inglaterra 37 %, Francia 17 %. Las ramas de la industria más perjudicadas son: Estados Unidos locomotoras 90 %, hierro sin pulimentar 82 %, maquinaria 70 %, mobiliario 50 %, zapatería 26 %, tejidos algodón 20 %, tabaco 10 % y productos alimenticios 5 %.

Esta falta de equilibrio entre las ramas de la producción, pudo ser atenuada por acuerdos internacionales como ocurrió con el azúcar. Para el trigo cuya superproducción es menor, las negociaciones entabladas el año pasado entre los Estados exportadores se prosiguen en la Conferencia económica internacional. Podría remediarse el mal más rápidamente, por acuerdos locales como el de tarifas preferenciales acordadas entre los Estados industriales y agrícolas del Oriente europeo. Otras conversaciones se entablaron entre los Estados europeos exportadores de maderas. La organización económica es tan necesaria para el porvenir, que las tendencias en favor del restablecimiento del equilibrio acabaron para imponerse, pues la depresión monetaria en algunos países se traduce por una disminución de los gastos de producción.

La oferta y la demanda obran conjuntamente sobre el curso monetario para restablecer el equilibrio, pues si bien la producción agrícola carece de elasticidad, la producción y el consumo van lentamente hacia una conjunción. Estos últimos meses los precios de productos agrícolas van aumentando lentamente, habiendo por vez primera llegado desde 1929 a un 18 % de aumento conservándose ahora en un 10 % sobre el nivel mínimo, disminuyendo la

diferencia entre los precios de los productos de la tierra y los industriales, por haber disminuido el precio de salarios y tasa de interés, lo cual influirá en la producción industrial, y al aumentar se repartirá entre las distintas ramas de la industria pudiendo resumir diciendo que son las fuerzas naturales que obran por sí para restablecer el equilibrio de la vida económica.

RICARDO SCHIELLER

Jefe de Sección, delegado de Austria en la Conferencia económica internacional

BIBLIOGRAFIA

¿A DONDE VA EL SIGLO? por Teófilo Ortega

Teófilo Ortega ha lanzado a la luz su nuevo libro, cuyo título es un interrogante: *¿A donde va el siglo?* Y hay tres problemas que se estudian dentro esta pregunta referentes a Rusia, Méjico y España.

Ortega es un pensador sereno. Era muy joven, un adolescente cuando los esbirros de Primo de Rivera le metieron en la cárcel. Pero Ortega no ha perdido su austeridad castellana, y más analista de los hombres y de las cosas, que incondicional de un grupo, es de los que no destilan rencor, ni ha ido a presentar la factura.

Por eso, el examen de Ortega es amplio, con deducciones objetivas para todo espíritu, con tal de que sea comprensivo, liberal y moderno. Es inútil ponerse de espaldas al momento y pretender desconocer toda la energía de los problemas y valores de ahora. Ortega, a pesar de que no expone preferencias coradas, señala unos cuantos principios directrices y los aplica luego a España.

Desde luego, lo que se refiere a nuestra patria ocupa muchísima más extensión que las páginas restantes dedicadas a otros países. Es de una gran ecuanimidad, digna de un espíritu libre, el capítulo titulado *La vida al tablero*, en torno de Cánovas, Sagasta y Castelar, y en general anima la lectura el aliento virgen vivo, con que lo escribió Ortega, a veces aferrándose a una idea y desarrollándola completamente, a veces, limitándose a una apostilla de un hecho reciente o de una lectura hecha y asociada a lo que él vive, a veces, con saltos originales sobre la varia actualidad.

Este libro lleva un prólogo del conde de Romanones, un epílogo de Andrés Nin, el excomisario ruso y un ensayo de Pestaña. Todo esto, muy curioso, queda justificado por el libro mismo, sin pretenderlo. *¿A donde va el siglo?* es una pregunta que en un libro imparcial, debe ser hecha a personajes de distinta calidad reactiva, sentimental e ideológica.

Se confiese o no, una palabra flota a través de las páginas, en lo que tienen de políticas, puesto que contiene asimismo cuestiones éticas y estéticas, preocupaciones que nunca pueden faltar en un temperamento como el de Ortega: flota la palabra *Socialismo*, aunque Ortega no es socialista. Se advierte que le ocurre al socialismo, lo que al filósofo Kant. Es imposible prescindir de Kant. Se defenderá o se atacará al socialismo. Pero es imposible obrar y actuar sin él, con la idea alucinada de que no existe.

Pestaña y Nin contestan a la pregunta. Romanones, no. Muy inteligente, no quiere confesar; pero tampoco decir barbaridades. «Guarda, Pablo, que es podencos». Y en un aspecto sabe armar el ascua a su sardina, y así, aunque no se ocupa en la tarea de presentar al autor, pues que no importa, le colma de elogios, porque Ortega «no es un murmurador de los tiempos pasados». Y los tiempos pasados para el buen exconde son los del «gran Sagasta». Y por eso, escribe, antes, don Alvaro: «Ortega es un liberal de la buena escuela. Combate con fuerza lo mismo los extremismos de la derecha que los de la izquierda... También le gusta por «sus sugerencias sobre la envidia, vicio nacional».—E.

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Coloma Moyá, Pedro Ferrer Gilbert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Olivei Vert y Jaime Torres Riera.

COMENTARIOS TIMIDOS

Como en aquellas películas

Lo que más me ha engolosinado del reciente discurso de Azaña es el ofrecimiento de que no tardará mucho en existir el Tribunal de Garantías Constitucionales. Siento verdadera necesidad de una Constitución sólida, macisa, incommovible, diligente, que no sea como la casa del gaitero de San Julián, de la que habla una copla gallega. Sí, siento esa apremiante necesidad, y ya es la hora de que se me depare ocasión de satisfacerla. Verdaderamente, nunca tuve suerte con las Constituciones.

Y no es que fuesen demasiado malas. Habis en ellas posibilidades bastantes para que un hombre sin demasiadas exigencias no lo pasase mal. Hasta parece ser—según he oído decir en las Cortes—que en el extranjero son muy apreciadas nuestras Constituciones, y tienen casi tanta fama como nuestras naranjas. Todas las libertades legítimas son amparadas en sus artículos: la de pensamiento, la de palabra, la de reunión... Las leía usted y pensaba: «Da gusto ser ciudadano de un país que se rige por estas leyes».

Pero yo les encuentro un defecto. Para explicarme bien es preciso que evoque los primeros tiempos del «cine». Era entonces cuando se producían aquellas películas en las que, aprovechando los fáciles trucos del reciente invento, se jugaba a procurar a la gente la impresión de lo sobrenatural. Solía aparecer en la temblorosa luz de la pantalla un señor que se retiraba fatigado a su casa, a las altas horas de la noche. Intentaba colgar su sombrero y su gabán en la percha que había cerca de la cama, y la percha los dejaba caer y marcaba unos pasos de baile, agitando sus brazos y sus pies de madera curvada. El hombre fatigado, tras un gesto de susto, se sentaba a comer. Pero la perdiz ya asada huía del plato y el queso, al que nacían de pronto unas patitas débiles, y unos ojos, y una boca, y una nariz, se contoneaba jacerándose fuera del alcance de su mano. Desesperado el hombre decidía acostarse. Y el lecho desaparecía súbitamente para surgir en otro rincón de la estancia. Nueva tentativa, y nuevo batacazo. Así varias veces. Luego, un deslumbramiento, arañas de luz, un gallo y un letrero: «Pathé Frères».

A mí me ha sucedido siempre con las Constituciones lo que a aquel hombre de sombra con su cama de sombra. Cuando más las necesitó, no pude encontrarlas. En el antiguo régimen político, si las torpezas de los

gobernantes culminaban en algún monstruoso desacierto y requería la pluma con indignación para vituperar a los culpables, en uso de una libertad solemnemente votada, veía con sorpresa que las garantías constitucionales estaban suspendidas. En vano clamaba que era entonces cuando más falta me hacía contar con su amparo, porque daba la casualidad de que era entonces también cuando más falta le hacía a los gobernantes que nadie estorbase su «actuación patriótica».

Quería comentar los abusos del poder militar, su ineficacia, sus desfilfarros, y también encontraba por obra de la ley de Jurisdicciones el cordón umbilical que debía unirme a la liberalísima Constitución.

Advino la Dictadura. Existía la misma Constitución, pero los que entonces gobernaban la declararon en suspenso «por interés de la salud pública», y siempre que alguna demasia me incitaba a escribir un artículo de protesta, en uso de mis derechos de ciudadano libre, el lápiz del censor lo tachaba.

Surgió la República. Me dieron otra Constitución que se anuncia como dotada de todos los adelantos. La libertad tiene en ella calefacción central, cuarto de baño y gas en todos los pisos. Pero tampoco puedo disfrutar plenamente de tales prerrogativas, porque la ley de Defensa de la República las intercepta, y no es la Constitución lo que me rige, sino la voluntad de unos gobernantes a los que no me es permitido atacar sin ser acusado de atacar a la vez al régimen con el que se han identificado graciosa y extrañamente.

Comienzo a sospechar que las Constituciones españolas, tan celebradas en el extranjero según he oído proclamar en las Cortes, nos conceden todas las libertades con una sola condición: con la de que no las utilicemos cuando más precisas nos sean. Me inclino a creer que debemos otorgar a las Constituciones el mismo sentido cortés de otras muchas muestras de la gentileza española; el valor, por ejemplo, que damos a la frase: «esta es su casa», mero ofrecimiento que no autoriza a nadie a venir a habitarla.

Por eso cuando el Tribunal de Garantías funcione, asegurándonos la inmutabilidad de nuestra ley fundamental tendremos muchos españoles el mismo alivio que sentiría el hombre de la película primitiva si al fin se estuviese quieta su cama.

W. FERNANDEZ FLOREZ

Prohibida la reproducción.

Política internacional

La situación en Alemania

Después de prolijos trabajos del arzobispo de Berlín, Monseñor Luis Kaas jefe del Centro católico alemán, referente a la misión que le encargara Hindenburg de preparar el terreno para la formación de un gobierno parlamentario, hubo de fracasar en su propósito, y así informó al Presidente de la República haciéndole saber al propio tiempo que había visitado a los jefes de los racistas y del partido populista alemán Dingledey, al del partido popular bávaro Schaeffer, y al de los nacionalistas; y tanto Dingledey como Schaeffer, se mostraron dispuestos a aceptar la propuesta del jefe del Centro de acudir a una conferencia de jefes de partido, que discutiera un programa de gobierno nacional, para resolver los problemas urgentes y conseguir una vez puestos de acuerdo un gabinete a base parlamentaria. Pero Hugenberg se negó a discutir, por considerar que la solución que se buscaba era contraria a los principios de su partido. Hitler por su parte, manifestó que su teoría no era adversa en principio al fin que se buscaba, o sea la formación de un gobierno con mayoría parlamentaria, pero que en este caso particular no veía la forma de aceptar una participación después de todo lo ocurrido, y su convicción profunda de que, aun dando resultado las negociaciones, sería el propósito despreciado por los «Círculos influyentes».

El resumen y fin de tan larga crisis queda patentado por el fracaso del digno prelado berlinés Monseñor Kaas. Con ello queda la situación, en el mismo estado que cuando le fué impuesta la dimisión a von Pappen.

La prensa bien informada da la sensación de que el Presidente del

Reich renunciaría a nuevas combinaciones, e iría franca y decisivamente a nombrar otro gabinete presidencial, habiéndose lanzado varios nombres de los cuales ya seguramente se habrá designado el nuevo Canciller, al aparecer estas líneas.

Desde luego casi seguro, es que será modificado el anterior gobierno, salvo los ministros de Negocios Extranjeros y de la Defensa Nacional que serán los mismos. La reforma constitucional que tantos disgustos proporcionó al Canciller, será abandonada al parecer, y con ella desaparecerá igualmente el ministro del Interior von Gayl. Y respecto al Reichstag, en vez de su disolución, que llevaría consigo nuevas elecciones, se irá seguramente a una suspensión de las reuniones durante algunos meses.

No tiene realmente importancia quien lleve la jefatura del gabinete, pues lo único realmente interesante es, que será un hombre de la confianza de Hindenburg; esto es lo seguro, lo demás es secundario y circunstancial.

Las noticias de última hora señalan como futuro Canciller a von Scheleider y de no dar resultado pudiera volverse a von Pappen, pero en este caso debería ir la medida acompañada, de la disolución del Reichstag. ¿Será posible? El tiempo contestará.

N. B.

Aforismos

El carácter y el humor son lo que modifica más marcadamente nuestra suerte: constituyen en algunos un manantial de eterno bienestar, y en otros, la mayor de las calamidades.

Quien tarde piensa en cuidarse, temprano llega a estropearse.

El número de nuestro teléfono es el 1745

INFORMACION LOCAL

DIPUTACION

Según de la Comisión Gestora del día 22 de Noviembre

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los Diputados señores Fernández, Darder, Crespi, Alemany, Roca y Serra se reunió la Comisión Gestora adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Pasar a la Ponencia de Hacienda un oficio de l'Associació per la Cultura de Mallorca interesando una subvención para remunerar a los Profesores encargados durante el curso 1932-33 de las Cátedras de Estudios balearicos.

Pasar también a la Ponencia de Hacienda una instancia de las Entidades culturales de Ibiza, Ca Nostra y Ebusus solicitando se dé carácter definitivo a la Cátedra de Estudios balearicos en dicha ciudad.

Manifiestar a don Ramón Redolat Fuxá, de Fornells (Menorca) que solicita una beca para cursar los estudios de pintura, que sin previo cumplimiento de las formalidades que para la concesión de Becas y Pensiones tiene esta Diputación establecidas no es posible acceder a su petición.

Conceder un lote de libros al Centro Recreativo Cultural de Andraitx.

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del Celador jubilado de la Casa de Misericordia don Francisco Moyá Bibiloni y conceder a su viuda doña Antonia Guzmán como paga de tocas la cantidad de 100 pesetas equivalentes a dos mensualidades del haber activo que su difunto marido percibía.

Pasar a la Ponencia de Hacienda una instancia de los Practicantes de la Beneficencia provincial solicitando mejora del haber que perciben.

Visto un oficio del señor Director del Hospital provincial dando cuenta de haber sido dado de alta el último enfermo que existía en la clínica de Parálisis infantil y de los excelentes servicios en ella prestados por los Fucultativos don José Mir Mir y don Antonio Oliver Frontera, Practicante don Joaquín Camacho y Enfermera doña María Pascual, hacer constar en acta y significarles la satisfacción y gusto con que la Comisión se ha enterado de su meritoria actuación.

A propuesta del Presidente señor Juliá dirigir atento oficio a la señora Directora de la Escuela del Magisterio Primario significándole que teniendo noticia la Comisión de que dicho Centro docente ha dejado de utilizar el edificio denominado «Consulado de Mar» se sirva hacer entrega del mismo a esta Diputación.

A propuesta del señor Darder encargar al señor Arquitecto de provincia gire una visita a los retretes del Teatro Principal y dé cuenta de su resultado.

El señor Presidente usó de la palabra para ocuparse nuevamente del proyecto que en la sesión anterior sometió a la consideración de la Comisión relativo al recíproco cambio de locales del Hospital y Casa de Misericordia y dió cuenta de que en relación con este asunto había recibido de don José Tous Ferrer un proyecto encaminado a la construcción de un nuevo Hospital del que dispuso se diera lectura.

Este proyecto está basado en construir el Hospital en terrenos de «Son Pizá» en unos 75.000 metros cuadrados, para cuatro pabellones abriéndose un concurso de proyectos y señalando un premio de diez mil pesetas.

El valor total de la edificación, terrenos y demás gastos alcanzaría a unos cinco millones de pesetas, construyéndose en un plazo de tres años en las siguientes condiciones económicas:

La Diputación consignará en presupuesto 220.000 pts. anuales para construcción del nuevo edificio.

Se emitirán 2.600 títulos de Protector de Beneficencia de 1.500 pesetas cada uno pagaderos en cinco años y a razón de 25 pesetas mensuales como minimum pero sin interés alguno, si bien se pagarán 1.650 pts. al ser amortizados.

Después de los cinco años, las 220.000 pesetas del presupuesto, se aplicarán a la amortización de dichos títulos por sorteos anuales.

En esta forma cree el señor Tous no será difícil obtener los cinco millones pues, los 2.600 títulos con el apoyo de las tres islas y altruismo de los pudientes serán de fácil colocación.

Si precisaba podría obtenerse otro ingreso haciendo un sorteo anual combinado con la Lotería de Navidad.

Acordando la Comisión Gestora por unanimidad, quedar enterada y haber visto con complacencia el interés demostrado por el autor del

proyecto, pasando este a estudio de los señores diputados.

Reanudando el debate sobre la propuesta del señor Juliá, el diputado señor Crespi expuso sus impresiones acerca de la misma después de las visitas realizadas al Hospital y Casa de Misericordia.

Este edificio—dijo el señor Crespi—consta de dos partes, una parte que diríamos nueva y la otra vieja; la parte vieja exige una reforma y esta reforma es de mucha cuantía.

En igualdad de circunstancias, precisa mayor espacio en la Casa de Misericordia para albergue de acogidos, que en el Hospital fundándose en que, una persona sana necesita para sus naturales funciones más espacio que una persona enferma, hospitalizada, siendo, además, el número de estancias en la Casa de Misericordia de unos 340 y las del Hospital de unos 270, necesitándose en consecuencia un área mayor en la Misericordia que en el Hospital.

Con el traslado que se propone, conseguiríamos resolver el problema del Hospital pero, quedaría sin resolución el de la Misericordia; no hay pues, a mi juicio por este lado, solución posible.

En cuanto a la construcción de un nuevo Hospital he consultado con algunos técnicos y se desprende que su coste no ha de bajar de seis millones de pesetas, requiriéndose para esta dotación aproximadamente, unas 500.000 pesetas anuales como cifra presupuestaria para intereses y amortizaciones.

La capacidad económica actual de la Diputación no permite disponer de esta cifra, por tanto hay que buscar otra solución y para ello considero que solo existe una: que los Ayuntamientos aumenten la cifra de aportación municipal forzosa que según mi información no ha sido aumentada desde el año 1924, no obstante ser las necesidades y cargas que pesan sobre las Diputaciones mayores de año en año.

De este modo el presupuesto provincial permitiría, no solo resolver el problema del Hospital sino todos los demás problemas que están sin resolver desde tiempo y a los que la Diputación debería dar cima.

El señor Darder abundó en las mismas apreciaciones del señor Crespi, añadiendo que indudablemente la solución ideal sería ir a la construcción de un nuevo Hospital, tropezando empero con la dificultad de la cuestión económica.

Insistió el señor Darder en que hay que englobar en este proyecto el problema pavoroso de la tuberculosis mucho más urgente que el nuevo Hospital, siendo también necesario dotar de dos Salas de operaciones al Hospital y anteponiendo a todo proyecto—repite—el problema de la tuberculosis que da un porcentaje considerable de víctimas.

El señor Roca se manifestó también de acuerdo con lo expuesto por los señores Crespi y Darder.

El señor Juliá advirtió que hay mucho terreno, en el actual Hospital, que se pierde y que serviría de base para la transformación propuesta, resultando sitio capaz para albergar la población asilada de la Casa de Misericordia.

Invitó de nuevo a sus compañeros para visitar aquella dependencia.

Con esta reforma—añadió el señor Juliá—se llevaría a efecto la reorganización de los servicios de la Misericordia, evitándose la ociosidad en muchos asilados que podrían trabajar ya que son aptos para ganarse el sustento y hoy se entregan a la gaudulería.

Como opinan los señores Crespi y Darder yo también sustento que lo ideal sería poder ir a la construcción del nuevo Hospital.

Discutido suficientemente el asunto, a propuesta del señor Juliá se acordó que, aprovechando la próxima reunión de Alcaldes con motivo de la Asamblea que ha de convocarse para tratar del Estatuto de Baleares, se les expondría la solución propuesta por el señor Crespi sobre el aumento de la aportación forzosa por los Ayuntamientos de la provincia y serían oídos los respectivos Alcaldes, exponiendo éstos sus pareceres.

El señor Fernández recordó que estaba sobre la Mesa una propuesta suya encaminada a la provisión de la plaza de Director de la Inclusa provincial de esta ciudad y encareció la conveniencia y necesidad de que este asunto se resolviera definitivamente.

Cambiadas impresiones respecto del particular se acordó que por Secretaría se redacte y someta en la próxima sesión a la deliberación de la Comisión el proyecto de anuncio de Concurso para proveer dicha plaza.

El señor Crespi manifestó que terminada la reforma llevada a cabo en el Teatro Principal juzgaba im-

prescindible, a últimos efectos, que la Comisión conozca la cuantía de las obras realizadas, y a este efecto proponía se encargara al señor Arquitecto de provincia que al proceder—de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo autorizando la expresada reforma—al visado previo a la aprobación y abono de las cuentas correspondientes a dichas obras, se sirva dar de ellas vista a esta Comisión.

Y así se acordó.

El mismo señor Crespi expuso que habiendo podido comprobar que algunas pequeñas anomalías observadas en la Farmacia del Hospital provincial de esta ciudad obedecían a falta de personal, consideraba indispensable se aumentara el número de practicantes que en ella prestan servicio; acordándose tomar en consideración esta propuesta para cuando se proceda a la redacción del nuevo Reglamento del Hospital.

Se acordó designar al Vicepresidente de la Corporación señor Fernández para que en concepto de suplente del Diputado provincial señor Crespi, forme parte del Patronato de la Lonja de esta ciudad.

Cubrir vacantes en las Comisiones por renuncia del Concejal señor Togores.

Alcaldía.—Dar cuenta de dos liquidaciones de la Inspección de Hacienda.

Idem de la aprobación del Presupuesto extraordinario.

Obras.—Permisos para obras particulares.

Concesión de bordillo para acera. Construcción del camino vecinal núm. 212: desde la Cabaneta al camino viejo de Sineu.

Trabajo.—Contrato operarios reducción jornal semanal.

Gobierno y Policía.—Instalación de un kiosco.

Permisos paradas autos.

Cultura.—Subasta de grupos escolares.

Oposiciones

Por anuncio que publicamos en este mismo número, se convoca a los que han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer diez plazas de oficiales terceros de administración del Ayuntamiento, para que concurran el viernes día 2 de diciembre, a las 9 y media de la mañana, al local del Instituto, donde se constituirá el Tribunal, para dar principio a las oposiciones.

BORN Jueves



CINEMANIA

Gobierno civil

La campaña escolar

El Gobernador manifestó ayer a los periodistas que hoy irá a Estalenchs, Esporlas y Bañalbuaf, prosiguiendo la campaña en favor de la escuela.

Conflicto obrero

Visitó al Gobernador el auxiliar interino de la Delegación Provincial de Trabajo señor Bauzá, dándole cuenta de la existencia de un pequeño conflicto ocurrido en Esporlas con motivo de la recolección de la aceituna.

De no solucionarse ayer el conflicto el Gobernador anunció que hoy, en unión de dicho funcionario, se trasladará a dicho pueblo para intervenir y ver de encontrar una solución.

Multa

El Gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al dueño de un café de La Puebla por incumplimiento de una sanción de que fué objeto por jugarse en su establecimiento a los prohibidos.

La Filadora

Confecciones para Cab.—Gabinets, Capotes, Pellizas, y Trajes a PRECIOS ECONOMICOS

Municipales

Excursión escolar

Un grupo de alumnos pertenecientes al Instituto de Mahón, los cuales iban acompañados de los profesores de aquel centro docente, el Catedrático de Geografía e Historia don Julio César Sánchez, la señorita Josefina Torrens, el Catedrático de Ciencias Naturales don Emiliano Castañón, pasaron a saludar al Alcalde.

Les acompañaba el Concejal, Catedrático de nuestro Instituto don Luis Ferbal, quien hizo las presentaciones al Alcalde señor Jofre.

Hallazgo

El alcalde ha recibido una comunicación del Comandante Primer Jefe del Grupo de Ingenieros don Julio Yañez participándole que en la mañana de ayer, y en la entrada interior de Correos el soldado cartero del citado Grupo Pedro Cañellas Ballester, halló un billete de cien pesetas que entregó a su llegada al Cuartel, estando depositado en poder del capitán Mayor, para su entrega a la persona que acredite ser su dueño.

La sesión de hoy

Asuntos que han de ser tratados en la sesión que celebrará hoy a las 6 y 1/2 el Ayuntamiento, en segunda convocatoria:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.

De sobre la Mesa.—Proposición sobre el Gestor y rebaja del arbitrio de carnes, volatería y caza.

Petición de los opositores. Recurso sobre revocación del acuerdo autorizando la colocación de un kiosco en la plaza de Eusebio Estada.

Proposición del Gestor afianzado sobre las condiciones para aceptar la rescisión del contrato.

Dictamen sobre la reorganización de servicios y oficinas.

DEL CARNET

Un grupo de compañeros de periodismo, amigos íntimos del poeta y escritor teatral don Manuel Andreu Fontirroig, redactor de «La Almudaina», se congregaron alrededor de éste para festejar, en comida de compañerismo, su nombramiento de Delegado en esta ciudad de la compañía de seguros «La Sud América».

El ágapa se celebre en el Hotel Victoria y a él quiso sumarse el Alcalde de Palma señor Jofre, quien dió así público testimonio de la consideración y estima en que tiene a los periodistas.

La Gerencia del establecimiento, además de confeccionar un menú succulento y exquisito, obsequió a los comensales, antes de sentarse a la mesa, con un sabroso coek-tail.

No hubo, naturalmente, discursos sino únicamente palabras sinceras de cordial compañerismo y felicitación para el señor Andreu Fontirroig, anhelado fundador de repetidas en ocasión de la exteriorización imminente de actividades creadoras en el campo intelectual y otras de elogio bien ganado para el Hotel Victoria y su Gerente don Bartolomé Enseñat.

A la edad de 83 años ha fallecido en Lluchmayor don Pedro Tomás Vila Bonet.

De bondadoso carácter, consiguió durante su vida el aprecio de cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Enviamos nuestro pésame a toda su familia, especialmente a sus hermanos, don Julián, don Bernardo y don Mateo y a su nieto político nuestro amigo don Antonio Ferrer Arbona, Administrador de Correos de aquella ciudad.

A la tierna edad de treinta meses subió al cielo el niño Miguel Daviu, hijo de nuestro amigo el Delegado en Palma de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, don Miguel.

Al acto de la conducción del cadáver a su última morada, asistió numerosa concurrencia que puso de manifiesto las buenas amistades con que cuenta el señor Daviu.

Le acompañamos en su justo dolor así como a su familia.

Por el Papa Pio XI ha sido condecorada con la gran cruz de «Pro Ecclesia et Pontifice», la distinguida señora ibicenca doña Pilar Wallis Vda. de Tur, en premio a los servicios prestados a la Religión y las obras pías por dicha dama.

El Colegio de Abogados

Acuerda solicitar la derogación de las leyes de excepción y la revisión de las jubilaciones forzosas

El Colegio de Abogados reunió en junta general extraordinaria para tomar acuerdos respecto a unas comunicaciones recibidas de otros colegios de España relacionadas con las recientes jubilaciones forzosas de funcionarios.

En la Junta, que fué presidida por don Miguel Rosselló Alemany, se acordó, por gran mayoría de votos, pedir al Gobierno que sean derogadas las leyes de excepción que permiten separar del servicio a los funcionarios sin formación de expediente y sin causa instruida con anterioridad.

También se acordó solicitar la revisión de los expedientes de las jubila-

†

D. Sebastián Cerdá Ramis

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus afligidos hermanos Pedro y Miguel (ausentes) Juan y Antonia presentes, hermanas políticas presente y ausente, tíos sobrinos, primos, demás parientes y la razón social Homar y Cerdá S. A. al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, suplican se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy en la Iglesia de San Francisco a las 10 y media y 11 respectivamente y seguidamente a la conducción del cadáver a las 12.

Casa mortuoria: Rastrillo, 2-2.º

No se invita particularmente

Ayer mañana llegaron de Barcelona don José Pujadas, don Miguel Negré, don Juan Juan, don Jaime Poch, don Daniel Sampico, don Juan Delgado, don Francisco Cases, don Juan Moragues y don Miguel Vallejo.

De Valencia vinieron ayer mañana don Ricardo Almenar, don José Martí, don Juan Parra, don José Codinas y don Antonio Alomar.

Anoche embarcaron para Barcelona don Isidro Bertran, don José Domenech, don Bernardino Giménez, don Bartolomé Jordá, don Juan Ferrer, don Enrique Monnescu, don José Fábregas y don Jaime Elias.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Para 1933

Agendas y calendarios en todos sistemas, tamaños y clases

ARTISTICAS

Exposición Juan Fuster

En el salón de antigüedades de doña Margarita Matheu, se inauguró ayer tarde la exposición de obras de nuestro amigo el pintor don Juan Fuster.

Se trata de una selección de motivos pictóricos de la vecina isla de Cabrera, hasta ahora inédita en este aspecto.

El catálogo de la exposición es el siguiente:

- Número 1—Gruta azul.
 - Número 2—Codola de l'imperial.
 - Número 3—Cueva de las rosas.
 - Número 4—Cabo llebeix.
 - Número 5—Costa Norte.
 - Número 6—Un chubasco.
 - Número 7—Viejo castillo (puesta de sol)
 - Número 8—Viejo castillo (pleno de sol)
 - Número 9—Viejo castillo (amanecer)
 - Número 10—Viejo castillo (mañana gris)
 - Número 11—Cala Ganduf.
 - Número 12—Pinar.
 - Número 13—Entrada a la gruta azul.
- Notas.
Un retrato.

No es más caro... El más limpio y mejor

Arroz "SOS"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Colegio de Abogados

Acuerda solicitar la derogación de las leyes de excepción y la revisión de las jubilaciones forzosas

El Colegio de Abogados reunió en junta general extraordinaria para tomar acuerdos respecto a unas comunicaciones recibidas de otros colegios de España relacionadas con las recientes jubilaciones forzosas de funcionarios.

En la Junta, que fué presidida por don Miguel Rosselló Alemany, se acordó, por gran mayoría de votos, pedir al Gobierno que sean derogadas las leyes de excepción que permiten separar del servicio a los funcionarios sin formación de expediente y sin causa instruida con anterioridad.

También se acordó solicitar la revisión de los expedientes de las ju-

bilaciones forzosas a fin de que puedan ser oídos los funcionarios separados.

A la Junta asistió crecido número de colegiados.

BORN JUEVES



HAROLD LLOYD

EN SU FAMOSA CREACION

CINEMANIA

HOY

JOSEPH VON STERNBERG

creador de tantas y tantas magnificas realizaciones cinematográficas, ha aprisionado un trozo de vida palpitante y cruel, que vemos reflejada en el lienzo al admirar la realidad dolorosa y magnífica de

UNA TRAGEDIA HUMANA

POR **Sylvia Sidney** **Phyllis Holmes** y **Frances Dee**

FORRO DE FRENO



ANTONIO DARDER Socia y Fiol

Clavé, 40 Av. A. Rosselló, 30

Palma de Mallorca

A Comerciantes e Industriales Recibo o compro cualquier mercadería para liquidar. Ofertas a Quint, 9.

Este número consta de 12 páginas

Balear

JUEVES

de 3 a 12

Laska, del Rio Grande

ESTA NOCHE... TAL VEZ...

Con canciones en Español

DOS GRANDES PRODUCCIONES

SUCESOS

Vuelco

La Guardia civil del puesto de Buñola comunica que sobre las 5 horas del día 28 en el kilómetro 14, hectómetro 6 de la carretera que de dicha villa conduce a Sóller, encontró el automóvil P. M. 3220, volcado con las cuatro ruedas hacia arriba y fuera de la carretera completamente abandonado.

Practicadas diligencias se supo que el vehículo de referencia estaba en trato para la venta al vecino de esta capital Alberto Valls, el cual venía de Sóller con el coche llevando en el mismo a su esposa y dos niños suyos y el chófer llamado Jaime Rubio Cuart y que a consecuencia del vuelco resultó únicamente con unas contusiones leves en un brazo la referida esposa del Alberto Valls.

Los demás ocupantes del coche resultaron ileso.

Según apreciaciones los perjuicios que se causó el vehículo ascienden a unas 2.500 pesetas por estar la carrocería casi totalmente destruida.

Después del vuelco los ocupantes del coche se trasladaron a Palma en otro automóvil que pasaba por la carretera.

El accidente, que ocurrió el día anterior y sobre las 17 horas, se cree se produjo a causa de una falsa maniobra y del mismo dióse cuenta al Juzgado Municipal.

Accidentes del trabajo

En el dispensario de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» han sido curados los siguientes obreros de lesiones que se han producido trabajando.

Joaquín Pérez, tejedor, con domicilio en la calle de Prunes 30, de herida dedo índice derecho.

José Gibert, herrero, con domicilio en la calle de Aragón 44, de úlcera corneal ojo derecho.

Anita Gamundí, alpargatera, con domicilio en la calle de Murillo 7, de herida dedo índice derecho.

Bartolomé Barceló, úlcera corneal, con domicilio en la calle de San Felipe 7.

Antonio Monserrat, albañil, con domicilio en la calle Carretera de Lluchmayor, de herida contusa en el dedo anular derecho.

Mateo Bosch, albañil, con domicilio en la calle de la Soledad, de herida contusa en el dedo anular izquierdo.

Francisca Melis, jornalera, con domicilio en la calle de A. Noguera, de herida mano izquierda.

Antonio Gallera, lampista, con domicilio en la calle de Santa Cruz, de herida contusa en la pierna izquierda.

Vicente Torres, mecánico, con domicilio en la calle de Aragón 64, de contusión en la pierna derecha.

Bartolomé Sastre, albañil, con domicilio en la calle de Socorro 172, de herida contusa en la columna vertebral.

Accidentes del trabajo

Sufrieron accidentes, trabajando, siendo auxiliados en la casa de socorro:

Miguel Fuster, de 61 años, con domicilio en la calle de Jaime II, 6, que se produjo heridas incisivas en los dedos medio y meñique de la mano izquierda.

Mateo Ramón, de 16 años, habitante en la calle de Peñals, a quien se apreció una herida punzante en la palma de la mano derecha.

Manuel Martí, de 35 años, que sufrió una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Caida

Margarita Liabrés, de 70 años, habitante en la calle de Cestos, 23, se cayó en la vía pública, produciéndose una herida contusa en la nariz.

Fuó asistida en la casa de socorro.

Apresión

Juan Vicens Malmó, de 25 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que Juan Hernández le había maltratado de obra.

El hecho fué puesto en conocimiento de la autoridad judicial.

Instrucción

Provisión de Direcciones de graduada

Para cumplir la orden ministerial relativa a la provisión en propiedad de todos los destinos vacantes de director de escuela graduada con menos de seis grados, las Inspecciones provinciales de Primera Ense-

ñanza dispondrán lo necesario para que, en los quince días siguientes a la fecha de ayer, los inspectores de Primera Enseñanza, cada uno en su zona respectiva, giren visita extraordinaria a las graduadas que se hallen en las condiciones expuestas y convoquen, con separación de escuelas, a los maestros de Sección de las mismas cuya Dirección se halle vacante, a los efectos que determina el artículo 19 del decreto de 1 de julio de este año.

En la reunión que celebren, presididos por el indicado inspector, los maestros de Sección de cada escuela formularán la propuesta correspondiente para director en propiedad de la graduada de que se trata, haciéndolo constar en el acta, que se extenderá por duplicado, firmada por todos los asistentes. Las actas duplicadas correspondientes a todas las vacantes de cada provincia se remitirán por los inspectores respectivos, con informe para cada una de las Direcciones vacantes, a los Consejos provinciales. Estos, a su vez, informarán por separado cada propuesta; harán relación de todas, con expresión de escuelas, nombre de los maestros propuestos y observaciones pertinentes.

Los Consejos provinciales, dentro del plazo de diez días siguientes al concedido para formular las propuestas, remitirán a esta Dirección general la relación así formulada, acompañando un ejemplar de cada acta duplicada y archivando el otro en la Secretaría del Consejo.

En vista de las propuestas e informes, y con los asesoramiento que estimen oportunos, esta Dirección general, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del decreto de 1 de julio ya citado, extenderá los nombramientos.

BORN Jueves
CINEMANIA
por



TEATRALES

Principal

La Capella Clásica

Cuando en arte se llega a la perfección puede decirse se ha conseguido el propósito de quien interpreta la obra artística. Y ese propósito lo ha logrado Mosen Juan Thomás con su Capella Clásica.

No cabe mayor ajuste, no es posible conseguir una mayor penetración que la del conjunto de los elementos que componen la Capella con la obra que interpretan.

Su actuación admirable fué premiada por los concurrentes al concierto con fervientes aplausos, que se convirtieron en ovación estruendosa al final de cada una de las canciones populares que formaban la 2.ª parte, dichas y dirigidas por el señor Thomás con precisión y ajuste perfectísimo.

Una de ellas de que es el propio autor Juan Thomás, es un dechado de gracia y humorismo.

El famoso Credo, de Palestrina, grandiosa obra polifónica que cerraba el programa, mereció nueva ovación al director y a los intérpretes que seguramente recordarán siempre el concierto de anoche por su éxito merecido.

Copeland, el eminente pianista, gloria de Norteamérica, a quien tanto debe Mallorca por los elogios que le dedica, cooperó al concierto interpretando un programa interesantísimo, que mereció los fervidos aplausos del público en todas sus partes, obligándole a bisar la «Malgueña» de Albéniz. Un nuevo éxito del gran pianista y una velada de verdadero y refinado arte.

La Empresa de este teatro nos ruega hagamos público que la inauguración cinematográfica, que estaba anunciada para hoy, ha tenido que ser aplazada hasta mañana jueves, debido a que el equipo sonoro no ha podido quedar aún definitivamente instalado.

Dicha inauguración, como decimos, tendrá lugar mañana a las seis de la tarde con el estreno de la magnífica producción «Cocktail de celos», que hace poco se estrenó en Barcelona con gran éxito. Se trata de una deliciosa comedia magníficamente presentada y de la que es protagonista la famosa estrella Constante Bennet, que el público recor-

dará por su interpretación en la película «Nacida para amar». Constante luce en la película elegantísimas toilettes y realiza una de sus más grandes interpretaciones. Le secunda el notable galán Ben Lyon.

Como complemento se estrenará la película sonora «El tapete verde», interpretada por el popular cómico Eddie Quillan y Margaret Livingston.

En los intermedios entre ambas películas, la orquesta del teatro Principal interpretará las más escogidas piezas de jazz.

La Empresa pone en conocimiento de los abonados a la temporada de Navidad que todos los días de cuatro a seis pueden pasar por la Contaduría del teatro para elegir la butaca.

Lectura de una obra de Andrés Fontirroig

En uno de los saloncillos del Salón Mallorca ha leído a un grupo de amigos, autores y periodistas, nuestro estimado compañero de profesión don Manuel Andreu Fontirroig, su comedia dramática en mallorquín «María Angela», que ha de ser estrenada en la presente temporada de teatro regional.

El drama, intenso, en el que vibra la pasión; hay colorido local campesino, figuras bien dibujadas que acreditan a un comediógrafo.

DEPORTES

Futbol

Para el partido Constancia-Mallorca

El C. D. Mallorca pone en conocimiento de sus socios y simpatizantes que quieran asistir al partido que el próximo domingo, día 4 de Diciembre se celebrará en Inca contra el Constancia, haber organizado un servicio de autocars que tendrán la salida del local social, Unión, 3 y 5, dicho día a las 13:30 horas.

Los tickets se despachan en la Conserjería de dicho Club al precio de 3:10 ptas. ida y vuelta, hasta el viernes día 2 a las 9 de la noche, que se cerrará la venta.

Boxeo

Velada para hoy

Esta noche a las nueve en el local de la A. G. Box, (Zavella, 17) se celebrará una velada pugilista, realizándose cinco combates, que prometen ser muy interesantes.

El Club, con objeto de incrementar la afición tiene en proyecto varias veladas con los elementos con que contamos hoy en Palma y algunos de la península.

DECRETO DE OBRAS PUBLICAS

El dragado de Mahón por administración

Por administración se unirá «a la rapidez apetecida mayores garantías».

El ministro de Obras públicas, ha facilitado copia del siguiente decreto:

«Autorizado el ministro de Obras públicas por ley de 1.º de noviembre de 1932 para contratar mediante subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón, prescindiendo del dictamen del Consejo de Estado y demás formalidades establecidas en la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública, por orden ministerial del 5 del mismo mes se anunció la subasta para el día 26 del actual, pero estudios hechos por el servicio de puertos parecen evidenciar la posibilidad de que el referido dragado se realice por administración, con la rapidez apetecida y con mayores garantías de diverso orden, acumulando al efecto en Mahón dragas, ganguiles y otros elementos auxiliares que carecen ahora de pleno aprovechamiento en varios puertos españoles, o también apelando al concurso que proporcionaría mayor libertad para elegir entre las ofertas, sin atenerse de modo estricto al factor económico, procedimientos a los cuales, se puede acudir si el ministro ateniéndose a las reglas generales decide no usar de la autorización especial que para este caso concedieron las Cortes.

En virtud de lo expuesto y de

acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del ministro de Obras públicas vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Queda sin efecto el anuncio de la subasta de las obras de dragado del puerto de Mahón que debía verificarse el día 26 del actual y autorizados los licitadores para retirar sus pliegos y los depósitos correspondientes.»

MUSICALES

Recitales Segura Pomar

El conocido Profesor de violín y Director de la Orquesta Sinfónica de Palma don José Segura, propone celebrar una serie de recitales de música de Cámara para violín y piano acompañado por la profesora sefiorita Carmen Pomar en el Salón «English Tea Room», Terreno.

En estas veladas piensan cultivar el género puramente clásico intercambiando algunas composiciones de los más reconocidos autores antiguos y modernos.

Conocida la solvencia de estos dos artistas es de esperar que estas veladas se verán muy concurridas.

El primer recital tendrá lugar el viernes día 2 de Diciembre a las seis treinta de la tarde, ejecutándose el siguiente programa:

- Primera parte**
- Sonata VI en (Mi mayor).
 - a) Adagio.
 - b) Allegro.
 - c) Largo.
 - d) Allegro, A. F. Händel.
 - Aubade (Ob. 17), A. d'Ambrosio.
 - Menuett, Mozart.
 - Chanson de Matin. (Ob. 15 n.º 2), F. Elgar.
 - Passepied. (Gb. 56 n.º 3), M. Moszkowski.
- Segunda parte**
- Sonata. (Ob. 45 en Do menor).
 - a) Allegro molto ed appassionato.
 - b) Allegretto espressivo alla Romanza.
 - c) Allegro animato.
- E. Grteg

Publicaciones recibidas

LA NOSTRA TERRA—El número de la revista «La Nostra Terra» correspondiente a los meses de septiembre y octubre, inserta el siguiente sumario:

- L'Idioma.
- Davant l'Estatut de Catalunya—L. N. T.
- Catalans de Mallorca—A. Salvá.
- Un finestró demunt la dreta—Joan Pons i Marqués.
- Catalunya lliure—Alanis.
- Cangons humils—María Antonia Salvá.
- El preu de la princesa.—Elvir Sans.
- Mans invisibles que ens fereixen—María Verger.
- Lletra de Barcelona—María Agudé.
- Dels dies terribles (1793-1799)—Antoni Pons.
- I Concurs de «La Nostra Terra»
- Els llibres—Les Arts.
- Reculls de fora.
- Noticiari.

IBERICA—El sumario del número 952 de esta revista es el siguiente:

- «La aviación mercante, G. Moret.
- «La agricultura en la provincia de Sevilla—Las aves de la isla de Haití, L. N.—Origen y evolución de las estrellas y nebulosas amorias, según la Cosmogonía dualista—Pesos atómicos internacionales.—Antonio van Leenwenhoek—El sismo de la Sierra de Lúcar (Granada-Almería) A. Rey Pastor.—La edad de las estrellas, L. Silberstein.—Bibliografía. Suplemento. Nota astronómica para diciembre. Planetillos. Teorías de la evolución de las estrellas dobles. Trabajos del Observatorio de El Cabo durante 1931. Los nuevos planetillos «EA» (Delporte) y «HA» (Reinmuth). El cometa Peltier-Whipple. Información meteorológica del mes de septiembre»

BORN Jueves
CINEMANIA



TEATRO LIRICO

El mayor acontecimiento artístico de 1932

4 únicas funciones

POR LA

Gran Comp. de Opera Rusa de París

Director - Fundador

G. Slaviansky D'Agrenef

78 artistas y 42 profesores de orquesta

Días 3, 4, 5 y 6 Diciembre 1932

REPERTORIO

Día 3: BORIS GOUDONOW — Día 4: LA KHOVANCKINA

Día 5: LA FOIRE DE SOROTCHINZI

Día 6: SNEGUOTCHKA y FESTIVAL RUSO

Abono para las 4 funciones	Precios diarios
Palcos sin entrada 250 ptas.	Palcos sin entrada 80 ptas.
Butacas con entrada 48 »	Butacas con entrada 18 »
Delanteras de anfi. con id. 30 »	Delanteras de anfi. con id. 10 »
Sillones de id. con id. 24 »	Sillones de id. con id. 8 »
Lotes de 4 ent. 12 »	Entrada gral. 4 »
	Id., a localidad 5 »

Abonnements for the four representations	Abonement fuer die vier Vorstellungen
Box 250 ptas.	Logen 250 ptas.
Stalls 48 »	Parquet 48 »

Abonnemens pour le quatre representations	Abbonemento per le quattro recite
Loge 250 ptas.	Palco 250 ptas.
Fauteuil. 48 »	Poltrona. 48 »

Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro Lírico.

MORISCO

Bar Dancing

Pl. de la Constitución 1 y 3 (Borne)

Hoy Miércoles 30 de Noviembre y todos los días

Tarde 4:30 - 7 Concert

Té dansant

Noche 10 - 2 Dancing

por el TRIO MORISCO

PISTONES DE GOMA PARA BOMBAS

Los tenemos o Fabricamos de todas formas tamaños y medidas, a precios sin competencia

Casa Codina - Unión, 8 - Palma

(Junto al Borne)



RIALTO

Hoy y todos los días a las 3:30

Moderno

Hoy y todos los días a las 3 y media

JUEGO DE PILLOS TESTIGO SORPRENDENTE

Jueves: EL DANUBIO AZUL, Joseph Schildkraut y Brigitte Helm. Interpretación admirable de la famosa orquesta Rode.

Lunes: RECIEN CASADOS, Janet Galnor y Charles Farrell.

ENTRE NOCHE Y DIA LA PUERTA CERRADA

Jueves: ARISTOCRATAS DEL CRIMEN Ricardo Cortez y Helen Twelvetrees.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

Reparación de "A B C."

Madrid 27 a las 20.—Mañana reaparecerá «A B C».

Esta tarde se reanudaron los trabajos en los talleres.

Martínez Barrios pronuncia una conferencia en Sevilla

Sevilla 29.—Anoche dió una conferencia política sobre el momento actual el exministro Martínez Barrios.

Rechazó las inculpaciones que se hacen al partido radical, atribuyéndosele todos los males que actualmente pesan sobre Sevilla.

Trató después de la política nacional y dijo que se ha transformado el sentido político del régimen dándole un nuevo perfil opuesto a la tradicional ideología republicana del 73 y del 900.

Afirmó que se ha votado una Constitución que no nos atrevemos a aplicar y que por ello ha surgido a su lado una ley de defensa y otra de excepción que no pueden convertirse en leyes normales.

Agregó que ahora se pretende que la sociedad española se prostorne ante el Estado y que se viene invadiendo la órbita de la soberanía nacional.

Rechazó las inculpaciones de derechismo que se hacen al partido en que milita, afirmando que éste no quiere ser de gentes enloquecidas que se colocan en las avanzadas para gobernar y una vez en el poder se sitúan en la retaguardia del pensamiento humano, desvirtuando los principios fundamentales de libertad y democracia.

El partido radical — agregó — no admite que la voluntad de un hombre se sobreponga a la mayoría.

Siguen, en lo político, a Salmerón y en lo filosófico a Pi y Margall.

En un plazo breve — dijo — el partido radical colaborará desde el Poder, en un sentido republicano, interpretando fielmente las doctrinas democráticas.

Cuando se plantee la crisis no creo — agregó — que haya de entregarse el Poder al partido radical, porque en los momentos actuales no se puede gobernar a España con un sentido de partido, sino con un sentido ampliamente nacional.

Todavía no está la República tan despejada que puedan los republicanos dirimir sus querellas.

Cuando surja esa crisis y antes de ofrecer al Presidente de la República una solución, todos los partidos habrán limpiado de abrojos el camino que tenga que recorrer el Presidente de la República.

Si los grupos republicanos las dificultades, flamearían las banderas extremistas o se pretendería sacar de sus antros los estandartes monárquicos.

Una concentración de todos los partidos que acaten la República y que coincidan en un programa es la solución.

Mientras se hace el llamamiento a los comicios, nadie debe aspirar a gobernar a España más tiempo del que deba para la tramitación de una nueva consulta al cuerpo electoral.

No puede irse a las elecciones por un movimiento de coincidencia de los partidos que tienen actualmente los resortes del poder.

El partido radical — dijo — no gobernará con leyes de excepción.

Traerá a la realidad republicana a las grandes masas que están fuera de esa legalidad, porque han olvidado que existe un criterio subjetivo que divide a las clases sociales y a unos tratos de favor.

Compra de ganado para el Ejército

Madrid 29 a las 16.—El señor Azaña dictó una circular para regular la compra de ganado para el Ejército.

Las compras se realizarán de abril a junio y de septiembre a noviembre.

Las comisiones encargadas de la compra las constituirán dos jefes u oficiales de caballería, un profesor veterinario, un oficial de intendencia y un comisario de guerra u oficial de intervención.

Cuando haya de adquirirse gana-

do para artillería se agregará un jefe u oficial de esta arma.

Estas comisiones se constituirán con personal diferente cada vez que hayan de funcionar, siendo condición precisa que transcurran dos años para que sus miembros puedan ser reelegidos.

Se elegirán entre los destinados o residentes en territorios de diversas divisiones orgánicas e islas adyacentes y aun de Marruecos, de modo que cada uno proceda de distinto punto, que desde luego no han de coincidir en lo posible con los de la comarca en que haya de efectuarse la compra.

El Estatuto de Funcionarios

Manifestaciones de Carner
Madrid 29 a las 20.—Los periodistas preguntaron a Carner la actitud del Gobierno ante el Estatuto de Funcionarios.

Carner contestó que había trabajado el asunto con la Comisión Interministerial.

Se tropezó en el primer momento con dificultades inherentes a la complejidad de la cuestión.

No se puede obrar con ligereza porque puede decirse que con el régimen de quinquenios cada funcionario es un caso y se podría uno equivocar lo mismo en 50 que en 60 millones al cifrar.

Al Estatuto habría que dedicarle varios Consejos y como restablecer las antiguas plantillas sería una injusticia, pues quedarían los funcionarios de otros departamentos sin obtener las modificaciones que solicitan, hemos preferido declarar lo ocurrido y expresar el propósito de acometer la tarea después de aprobados los presupuestos.

Congreso de los Diputados

El presupuesto de Justicia
Madrid 29 a las 20.—Empieza la sesión del Congreso a las cuatro y cuarto.

Preside Barnes.

Desanimación.

En el banco azul, Prieto y Ríos.

Se consigna en acta el sentimiento por la muerte del taquígrafo Rafael San Román, que se suicidó anteayer en el ministerio de Instrucción.

Los jefes de los grupos parlamentarios se asocian a las manifestaciones de pésame.

Igualmente se asocian de los Ríos en nombre del Gobierno y Besteiro, que encomia las cualidades que le adornaban.

Orden del día:

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Entran Carner y Albornoz.

Se discute el presupuesto de Justicia.

Villanueva, de la comisión, defiende el dictamen, sosteniendo que a los magistrados de Madrid se les conceda la gratificación de residencia.

Fanjul insiste en que se amplie a los magistrados de Bilbao y Barcelona.

Guerra del Río defiende un voto particular pidiendo la reorganización del personal administrativo del ministerio de Justicia.

Recuerda que muchos funcionarios modestos están en situación apuradísima.

Exhorta a los diputados, especialmente a los socialistas, a cumplir las promesas.

Todos propugnaron por la reorganización de las plantillas y mejoramiento del pueblo, especialmente de los hembriles.

Carner declara que el año pasado se planteó el problema de las plantillas de los funcionarios, prometiendo el Gobierno hacer justicia estricta.

Se acordó mantener el «statu quo» hasta traer a la Cámara el Estatuto de funcionarios.

El Gobierno no lo ha resuelto porque es difícilísimo y no pudimos dedicarle el número de Consejos que necesitaba.

El Gobierno os promete traer a la Cámara el Estatuto, manteniendo ahora la misma situación.

Desde luego conforme con que los funcionarios están mal pagados; pero reitero que no ha habido tiempo material para resolver el problema.

Rectifica Guerra del Río.

Se rechaza el voto por 90 contra 33.

Se aprueban los artículos del capítulo del presupuesto de Justicia que quedaron pendientes el viernes.

El presupuesto de Obras Públicas

Santa Cruz cree que ante todo es necesaria la reconstitución económica de España.

Le contesta Rubies.

Marraco consume otro turno.

Suárez Picallo pide protección a la industria pesquera.

María pide se simplifiquen los servicios burocráticos del departamento.

Dice que por obligar a las compañías a comprar material de ferrocarriles en España se ha gastado el doble.

Pide una política de repoblación forestal y regadío.

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Nota oficiosa

Madrid 29 a las 20.—A las 11:45 se reunió el Consejo en el Ministerio de Guerra, asistiendo Giral.

Terminó a las 2:45.

Los ministros no hicieron manifestaciones, excepto Casares, que manifestó que se autorizó la reparación de «A B C», «El Mundo», «La Unión» y demás periódicos suspendidos, excepto «La Correspondencia».

La nota oficiosa dice:

«El Consejo ha continuado el estudio del proyecto de constitución de Tribunal de garantías constitucionales.»

Presidencia:

Decreto transfiriendo al Ministerio de Agricultura los servicios de policía agraria actualmente encomendados al Ministerio del Trabajo.

Cediendo el Ayuntamiento de Santiago parte del edificio que perteneció a la Compañía de Jesús para instalar seis escuelas de niños y seis de niñas.

Cediendo el Ayuntamiento de Granada el edificio que fué residencia de los jesuitas para dedicarlo a grupo escolar.

Obras públicas:

Expediente del proyecto reformado de obras del muelle de buques trasatlánticos en Vigo.

Idem para adquirir por concurso dos gangulles con destino al puerto de San Esteban de Pravia.

Instrucción:

El ministro dió cuenta de la situación administrativa existente en su departamento por insuficiencia de personal para atender las necesidades del servicio habida cuenta del crecimiento de la población escolar y nuevos centros creados.

El Consejo autorizó al ministro para resolver los asuntos pendientes de su departamento conforme a las exigencias que expuso.

Se aprobó un proyecto de Decreto creando en Guadalajara una escuela de capataces agrícolas especializados en el motocultivo.

Otro ensanchando la esfera de acción de la Escuela Elemental del Trabajo de Salamanca con una sección agraria para lo que se le destinan tierras y crédito.

También se aprobó un proyecto de Ley regularizando los contratos del Ayuntamiento de Bilbao con el Estado para fijar las importaciones respectivas para la construcción de escuelas.

El Gobierno después de leer un proyecto de Decreto sobre la inspección de Primera enseñanza, lo aprobó.

Por último se aprobó también la elevación a provisional de la Escuela Comercial de Oviedo.

Agricultura:

Aprobación de varios expedientes de la provincia de Badajoz sobre la aplicación de Decreto del cuerpo de agentes comerciales.

Hacienda:
Suplemento de crédito de clases pasivas.

Crédito extraordinario para la reforma agraria.

Proyecto de Ley sobre la tributación de autobuses y autocars franceses.

Proyecto de Ley modificando el procedimiento para enjuiciar los delitos por evasión de capitales.

Gobernación:

Decreto aprobando el reglamento provisional general organico de la cruz roja.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el cual se autoriza al Banco de Crédito Local para que entre la característica de las emisiones de cédulas de dentro de las condiciones establecidas en sus disposiciones orgánicas realice en lo futuro pueda introducir la modalidad de la amortización con primas o lotes.

Disponiendo la amortización de oficiales segundos del cuerpo de Telégrafos necesarios para enjugar el incremento que en el presupuesto de Clases pasivas hayan representado las jubilaciones de funcionarios de dicho cuerpo llevadas a efecto en virtud del decreto de 9 de marzo último.

Determinando las condiciones que deben reunir las instalaciones de es-

taciones radiodifusoras de pequeña potencia y normas para su autorización.

Autorizando la presentación de un proyecto de ley solicitando autorización para arbitrar recursos para establecer el sostenimiento del servicio de radiodifusión del Estado.

Manifestaciones de Carner y de Fernando de los Ríos

Carner manifestó que el proyecto de ley de la tributación de autobuses y autocars aprobado por el Consejo amplía a los últimos vehículos las tarifas acordadas para los primeros.

Se ha hecho ante las indicaciones de Francia.

La modificación del procedimiento para enjuiciar los delitos por evasión de capitales es simplemente para dar legalidad a los procedimientos ya seguidos para unificar estas tramitaciones en el Juzgado especial.

Fernando de los Ríos manifestó que se habían ocupado en el Consejo de la cuestión del personal de su ministerio, aunque solo de modo general por falta de tiempo.

Respecto al proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, dijo que lo examinaron; pero es tan amplio que no pudo quedar aprobado, como probablemente tampoco lo quedará en el próximo Consejo.

NOTICIAS GENERALES

Explosiones de dinamita en Oviedo

Oviedo 29.—Anoche se sintieron, en la Felguera, varias explosiones de dinamita que derribaron varios postes de conducción de energía eléctrica, quedando Langreo sin luz durante cerca de una hora.

También fueron derribados por explosiones algunos postes de conducción de energía entre Felguera y Peñarubia, lo que ha originado quede sin corriente un pozo minero.

En Zaragoza estallan dos bombas

Zaragoza 29.—Anoche en una fábrica de cementos situada en el barrio de Miraflores, afueras de Zaragoza, estallaron dos bombas que causaron bastantes destrozos.

Las detonaciones fueron formidables y sembraron alguna alarma en la barriada.

Dicha fábrica hacia tiempo que funcionaba bajo el «boicot» de la Confederación Nacional del Trabajo local.

Por creerse que la solución de la huelga del ramo de construcción había terminado la campaña terrorista el hecho ha producido sorpresa.

La policía y guardias de asalto están realizando investigaciones por las afueras de la población en relación con el suceso.

Absueltos y libertados

Logroño 29.—Han sido absueltos y libertados el alcalde de Casalarreina y los dos serenos que mataron a los tradicionalistas Antonio Angulo y Leandro Gómez.

Aviones a Africa

Madrid 29 a las 20.—Esta mañana salieron de Cuatro Vientos para Africa tres aviones al mando del comandante Pastor, que realizará una visita de inspección a los aeródromos de la zona de protectorado.

La personalidad del artista de cine Maurice Chevalier

Se descubre que es de nacionalidad española y que nació en Ecija

Córdoba 29.—Ha causado sorpresa y sensación la noticia recibida de Ecija, en la que se da cuenta del descubrimiento de una verdadera personalidad: el famoso artista de la pantalla Maurice Chevalier.

Se dice que es natural de Ecija y se llama Manuel Mora Carmona.

Su madre vive en Ecija y ocultaba la verdadera personalidad de su hijo.

Un día Manuel Mora desapareció del pueblo y se alistó en la Legión extranjera de Francia, de donde desertó.

Hace poco tiempo escribió a su madre, descubriéndose la verdadera personalidad y enviándole dinero y una fotografía.

BOLSA COTIZACIONES

MADRID

29 a las 22:00

Deuda Interior	64:60
» Exterior	78:10
Amortizable » 4 p.	73:25
» » 5 p.	88:25
Emisión 1929	94:00
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1917	82:75
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927 Libre	94:89
Deuda Amortizable 5 p.	
Emisión 1927. Con impuesto	81:40
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p.	80:25
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p.	84:50
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p.	97:75
Banco de España	519:00
Banco Español de Crédito	00:00
Banco Español Rio de la Plata	75:00
Banco Hispano Americano	00:00
Compañía Arrendataria Tabacos	00:00
Azucareras preferentes	00:00
Azucareras ordinarias	42:25
Ferrocarriles Nortes	212:00
Id. Alicantes	157:50
Franco	48:00
Libras	38:50
Dolares	12:2P
Pesos argentinos	3:16
Marcos oro	2:91

BARCELONA

Barcelona 29 a las 24:00

Nortes	40:40
Alicantes	33:30
Andaluces	00:00
Coloniales	40:75
Transversal	24:75
Orensés	00:00
Gran Metro	00:00
Filipinas	00:00
Platas	00:00
Docks	00:00
Cáceres Nuevas	00:00
Franco	48:50
Libras	38:50
Dollars	12:29
Liras	62:55
Franco suizo	236:20
Franco belgas	170:00
Pesos argentinos	8:16
Marcos oro	2:92

BORN Jueves



Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El día 1.º de Diciembre próximo a las once horas, tendrá lugar en las Oficinas de esta compañía, con arreglo a lo estipulado en la escritura de emisión, el sorteo de las Obligaciones al 3% emitidas en 18 de Junio de 1896 que han de ser amortizadas, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Palma 19 de Noviembre de 1932.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, R. Blanes Tolosa.

EN EL ANUNCIO

Como en todo esfuerzo humano, la constancia es quien vence

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7

AUDIENCIA

Señalamientos

Para hoy a las once de la mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Miguel Salvá sobre hurto.

Representará al Ministerio Público el fiscal señor Maseras. La defensa del procesado correrá a cargo del abogado don Pedro Morrell.

Se celebrará después de la vista en juicio oral y público de la causa contra Antonio Mas y otro sobre hurto. Sostendrá la acusación el mismo funcionario fiscal y la defensa de los procesados correrá a cargo de los letrados don Pedro Fiol y don José Felú.

Cámara de Comercio

Ferias Internacionales de Muestras en Francia y Alemania durante 1933

Ha visitado esta Cámara de Comercio, Industria y Navegación, el Jefe de Negociado de Ferias y Exposiciones de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, para recabar de los exportadores de esta región el concurso a las Ferias Internacionales de Muestras, que se celebrarán en Lyon y París, y Leipzig—primavera y otoño.

Todo lo referente a gastos de transporte, colocación de mercancías y los seguros correspondientes, serán a cuenta del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Para más informes, pueden dirigirse los interesados a esta Cámara, los días 30, 1 y 2 durante los cuales el mencionado Jefe del Negociado de Ferias y Exposiciones facilitará cuanto detalles interesen.

LOS SUELDOS DE LOS FERROVIARIOS

La distribución del recargo sobre las tarifas

Serán admitidas todas las renuncias al plus

Por el ministerio de Obras públicas se ha dirigido al director general de Ferrovios la siguiente orden:

«Ante la eventualidad de que haya agentes ferroviarios dispuestos a renunciar al plus que corresponde a sus retribuciones por reparto del fondo creado mediante el recargo del 3 por 100 sobre las tarifas, se dispone:

1.º Serán admitidas todas las renuncias que con respecto a la percepción del suplemento de haberes procedente del recargo del 3 por 100 sobre las tarifas hagan los agentes ferroviarios.

2.º Estas renuncias tendrán carácter definitivo, quedando los renunciados eliminados de las relaciones de beneficiarios y sin derecho a nueva inclusión en las mismas, aunque sean variadas las actuales condiciones de reparto o aumenten las cantidades a distribuir.

3.º El importe de los pluses renunciados incrementará el fondo establecido con el producto de dicho recargo de tarifas, sirviendo para acrecer el importe de los suplementos de quienes, por aceptarlos ahora, hayan de seguir figurando como beneficiarios.

Madrid, 25 de noviembre de 1932.»

Jurados Mixtos del Trabajo

Industrias textiles— Sección: Resto de la provincia

Este Jurado Mixto, en sesión celebrada el 21 del actual, acordó recordar a todos los patronos sujetos a la jurisdicción la obligación de dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo, que establece a favor de los obreros, cuyo contrato de trabajo ha durado un año, el disfrute de un permiso ininterrumpido de siete días como mínimo, sin descuento alguno del salario que gane el trabajador.

Palma de Mallorca 22 de noviembre de 1932.—El Secretario, R. Despuig—V.º B.º.—El Presidente, Gregorio Crespo.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos

Alcudia 29 a las 9'15.— Viento O. flojo.— Mar marejada.— Cielo lluvioso.

Andraitx 29 a las 9.— Viento S. O. flojo.— Mar marejadilla.— Cielo chubascoso.

Ibiza 29 a las 9'45.— Barómetro 770'0.— Termómetro 13'7.— Viento N. N. E. flojo.— Mar movida.— Cielo lluvioso.

Vigla-Bajoll 29 a las 8.— Barómetro 773'0.— Termómetro 14'3.— Viento N. fresco.— Mar marejadilla.— Cielo nuboso horizontes cerrados.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Martes 29

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga, capitán don F. Nadal.

Procedente de Valencia e Ibiza el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga, capitán don B. Company.

Procedente de Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos, capitán don B. Cifre.

Procedente de Argel el vapor «La Marsa II» con pasaje y carga.

Salidas: Para Cabrera el vapor «Ciudad de Alcudia» con el correo y efectos, capitán don B. Cifre.

Para Barcelona la motonave «Ciudad de Barcelona» con el correo, pasaje y carga, capitán don F. Nadal.

Para Tarragona el vapor «Atlante» con el correo, pasaje y carga, capitán don J. Jaume.

Para Marsella el vapor «La Marsa II» con pasaje y carga.

Para Gandia el velero «Roberto» con lastre.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Andrés, apóstol y Santa Justina, virgen.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia parroquial de Santa Eulalia en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, después rezo de Santo Rosario, Novena de la Inmaculada y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la iglesia parroquial de la Inmaculada Concepción (Arrabal de Santa Catalina) empieza la Novena de la Inmaculada Concepción.

Se practicará por la mañana, a las siete con meditación durante una misa.

Por la noche, a las seis y media con toda solemnidad la que predicará todos los días el Padre Juan Ginard, C. O. de San Felipe.

En Santa Clara, a las siete y durante una misa, continuará la novena de la Inmaculada con meditación y cánticos.

Visita

A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

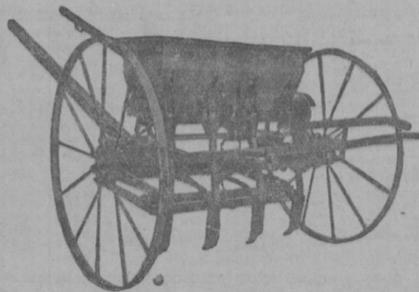
A los asociados al Rosario Perpetuo

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«Habiendo sido nombrado nuevo Director del Rosario Perpetuo de Palma el Prior de los Dominicos de Manacor R. P. Fr. Arsenio S. Puerto, se convoca a todos los asociados y de una manera especial a los caballeros y Jefes de Sección y División, a la función que se celebrará el próximo primer domingo de mes, día 4, a las cinco y media de la tarde en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

En esta fiesta religiosa expondrá el P. Director la gestión espiritual que el Rosario Perpetuo se propone seguir en adelante para cumplir los fines de oración que tiene señalados y dar nuevo realce a la devoción del Santo Rosario tan extendido en toda la isla, tan glorioso en otros tiempos y tan recomendado por la Iglesia.

Dado el entusiasmo que ha des-



Maquinaria Agrícola

Sembradoras de varios tipos y sistemas de distribución, rejas fijas y con muelles, y tubos conductores de grano de acero flexibles

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escuela, 9 - PORRERAS

perdido esta fiesta es de esperar que será la iniciación de una nueva era de fervor.

¿Tiene V. necesidad de adquirir muebles?

Pues visite nuestra Fábrica en donde encontrará variados modelos de Comedores, Dormitorios, Salones, Recibidores, Lámparas de madera y muebles de estilo Mallorquín.

Comprando nuestros muebles obtendrá V. un beneficio no inferior al 20 %, así como la seguridad de su buena calidad.

Honderos, 72, (carretera de Lluchmayor) Palma.

A British Association

(Resident or Visitor)

It is Loped that Every British Subjct will Endeavour to be present at the **Circulo Mallorquín, Palma**, on Saturday 3rd. December, at 4:30 p. m. at a **Conference** to form an **Association of British Subjts.** Ladies specially invited.

FI- que los Comercios que más venden son los que anuncian en EL DIA

Teatro Principal

Mañana Jueves

a las 6 ESTRENO

Cocktail de Celos

Una comedia magnificamente presentada desarrollada en un ambiente en extremo agradable. La más grande creación de

Constance Bennet

ESTRENO de la película sonora

EL TAPETE VERDE

POR EDDIE QUILLAN

La orquesta del Teatro Principal amenizará los intermedios con las más populares piezas musicales

Revista de Prensa

Ni justicia independiente ni fiscalización parlamentaria

Dice «La Libertad»:

El señor Azaña negaba ayer en el Parlamento la existencia del Poder Judicial. Y del Poder moderador. De todos los poderes que no sea el suyo. Para nosotros sólo existe uno en las democracias auténticas: el del pueblo, el del país, y en su consecuencia, el de las Cortes cuando aquél está fielmente representado en la Asamblea legislativa. Niega el señor Azaña la existencia del Poder judicial. Es un criterio. Respetable si se quiere. Pero lo que no puede negarse si se ama la pureza de la justicia es la independencia de las funciones judiciales. De no desenvolverse con absoluta libertad de movimientos, de no actuar a cubierto de toda clase de coacciones, incluso de la coacción del espíritu público, cualquiera que sea el régimen imperante, ¿qué valor moral tiene un juez ni qué garantías ha de ofrecer al administrar justicia? No puede haber justicia de la dictadura, justicia de la monarquía, justicia de la República. Sólo Justicia (con mayúscula), independiente, sin contaminaciones, apartada de las miserias políticas, lejos de las insanas pasiones, de las mezquindades personales, de las maniobras partidistas, de las conveniencias de los Gobiernos. Nada tiene que ver la Justicia, señor Azaña, con el espíritu público dominante; su espíritu es el de la ley que rige sus funciones, y la Ley (también con mayúscula) la única soberanía que ha de acatar el magistrado. Hay dos cosas que conviene conservar fuera de todo contacto impuro, y para ellas todos pueden serlo: la del legislador y la del juez, la del que hace la ley y la del que con la ley administra justicia. Las dos figuras de mayor relieve y más dignas de respecto en una democracia. Enaltecerlas, prestigiarlas, mantenerlas puras es deber de gobernantes y gobernados.

Sin embargo, el señor Azaña, que niega la existencia del Poder judicial, no concede importancia a la independencia de las funciones judiciales. Se trata, por lo visto, para él de una administración como otra cualquiera.

Esa fué la médula de la primera parte de su discurso de ayer en el Parlamento al hablar de la jubilación de los magistrados, con motivo de una proposición incidental, firmada, según algunos periódicos ministeriales, por las derechas, aunque es lo cierto que, al pie de ella, junto a la firma del señor Ruiz de Velasco, estaba la de Unamuno; al lado del nombre de Beunza, el de Barriobero; el de Fanjul y el de Ayuso, y los de Lamamié de Clairac y Pi y Arsuaga.

Tenia esta proposición un apartado en el que se pedía que fueran remitidos al Parlamento para su examen los expedientes instruidos a los detenidos gubernativamente, aunque hubieran sido puestos en libertad, y a los deportados en Villa Cisneros, para poder ejercer la misión fiscalizadora que le incumbe al Parlamento en orden a averiguar si el Gobierno, al acordar las unas y las otras, se ha atendido a las facultades que le concede la ley de Defensa de la República o las ha ejercido con extralimitación.

Esta última parte de la proposición fué mantenida por los radicales, pero infructuosamente, porque el jefe del Gobierno no se avino a enviar los expedientes a la Cámara, negando así al Parlamento su derecho fiscalizador, que ha sido siempre una de las más augustas funciones de las Cortes.

El señor Azaña fué en este punto explícito. Mientras existan leyes de excepción y el Gobierno estime necesario hacer uso de ellas, las aplicará sin someter su actuación al Parlamento. Esto quiere decir la negativa a entregar a la Cámara los expedientes de los detenidos gubernativamente y de los deportados.

No tenemos inconveniente en reconocer que estamos anticuados. Para nosotros, hay en el liberalismo y en la democracia principios fundamentales incommovibles. Además, somos enemigos de los procedimientos dictatoriales, del poder personal, de las leyes de excepcionalidad, de la independencia—de ésta sí—del Poder ejecutivo en un régimen parlamentario y de la política terrorista. Viejos liberales, en fin, en tiempos de innovaciones sorprendentes.

Sin embargo, no estamos solos en la rancia concepción de la República que quisiéramos para España, y que algún día tendrá, para su fortuna, nuestro país. La votación en que fué rechazada la proposición incidental que había dado motivo al original discurso del jefe del Gobierno mitigó el mal gusto de boca que nos dejara el debate. Fué rechazada por ciento cuarenta y dos votos contra ciento uno.

Lo que quiere decir que algo representan nuestras viejas teorías frente a las novísimas del señor Azaña.

La República parlamentaria

De un artículo de Antonio Royo Villanova:

Como yo soy un entusiasta del Parlamento, y creo, como don Antonio Maura, que el peor Parlamento es preferible a la mejor dictadura, no puedo ocultar mi satisfacción ante las tres declaraciones que de una manera terminante hizo el señor Azaña en Valladolid:

Primera—La diferencia fundamental entre la monarquía y la República consiste en que en la monarquía las Cortes salían de los gobiernos, y en la República, los gobiernos saldrán de las Cortes. (Este es en toda su pureza el régimen parlamentario, establecido de una manera explícita en la Constitución, al hablar de la responsabilidad política del gobierno ante las Cortes, incluso a condicionar la tramitación y eficacia de los votos de censura)

Segunda—La vida de estas Cortes no está vinculada a este gobierno ni a este presidente. (Lo cual quiere decir que el señor Azaña no padece del vértigo de las alturas ni pretende hacer una versión española de la frase del autócrata francés, para decir «La República soy yo»)

Tercera—La Federación de izquierdas se propone formar un núcleo parlamentario que pueda gobernar con estas Cortes el día en que abandonen el Poder los socialistas.

Ahora bien: si el señor Azaña no piensa en que se disuelvan estas Cortes, y si cree que con ellas puede haber otros gobiernos que substituyan al actual en el banco azul, es evidente que no tiene bastante fuerza parlamentaria con los partidos que hasta ahora integran la Federación de izquierdas: Acción Repu-

blicana, radicales socialistas, Orga y Esquerra catalana. (Hará muy bien el jefe del gobierno en no contar mucho con esta última, cuya asistencia al Parlamento es bastante escasa desde que se aprobó el Estatuto de Cataluña.) El día, pues, en que se vayan los socialistas del gobierno, el señor Azaña tendrá que buscar la cooperación de los amigos del señor Lerroux para tener mayoría.

Digase lo que se quiera, la República española es esencialmente parlamentaria, y en el momento en que se vayan del Gobierno los socialistas, tendrá que formarse un Gabinete de concentración republicana, háyase o no perfeccionado el órgano político que lo representa. La función hace al órgano, y la necesidad impone las soluciones políticas, improvisándose si es preciso. Es lo que está pasando en Francia constantemente. En caso de crisis ministerial, el jefe del Estado encarga de formar Gabinete a un parlamentario, que intenta sumar los elementos precisos para asegurarse una mayoría. Y si fracasa el primero que recibe tal encargo, lo declina para ver si otro tiene más acierto o más fortuna.

En la política hay un factor verdaderamente imponderable, que es lo imprevisto, y nadie sabe lo que puede ocurrir el día menos pensado.

Ante el precepto constitucional que ordena que una ley especial «votada por estas Cortes» ha de deservir las normas jurídicas del artículo 26, y otra ley especial «votada por estas Cortes» establecerá las inmunidades y prerrogativas de los miembros del Tribunal de Garantías y la extensión y efecto de los recursos a que se refiere el artículo 121, lo único necesario e ineludible son las Cortes, cuya vida, como ha dicho muy bien el señor Azaña, no está vinculada ni a un Gobierno ni a un Presidente.

En una democracia...

De un artículo de Mariano Benlliure Tuero:

Aunque estemos en contra de todo poder personal, no podemos negar que por liberal y democrático que sea un régimen necesita dirigentes, grandes individualidades, personalidades extraordinarias que, ele-

vándose muy por encima del nivel medio, sepan orientar, ilustrar y encauzar la opinión nacional. Y ocurre a veces, y sobre todo en los regímenes nuevos, que una de esas extraordinarias personalidades sabe recoger y orientar de tal modo el impulso colectivo, tiene un tal poder de persuasión y de captación y una visión tan certera y tan superior a la de todos los demás ciudadanos, que automáticamente y de un modo perfectamente democrático y sin tener que violentar para nada la voluntad popular, se convierte en guía, en artífice que modela un nuevo Estado y hasta una nueva conciencia nacional. De un hombre así podríamos decir, usando un lenguaje figurado, que era en cierto modo la República, si no en aquel sentido autocrático de «El Estado soy yo», si en el sentido democrático de reconocerle la máxima y más acertada intervención en la construcción del nuevo régimen.

¿Pero es éste el caso del señor Azaña?

Creemos sinceramente que no. Y lo decimos con gran pesar, pues comprendemos que a la República le hubiera convenido muchísimo encontrar su grande hombre, su estadista genial.

Sin salirnos de lo liberal y democrático, sin renunciar el pueblo a su intervención directa en la cosa pública, simplificaría y adelantaría mucho la labor el que contásemos con un magnífico Gobierno que hubiese sabido conquistar la confianza del país y que, apoyado y seguido por la opinión pública, pusiese mano activa y acertada en la edificación del nuevo Estado.

Pero, aun peor que no tener el genial gobernante y estadista, es empeñarse en improvisar de cualquier manera una falsificación. Si no contamos con el hombre de talla excepcional, pasémosnos sin él y arreglémonos modestamente como podamos; no nos metamos en la absurda y peligrosa aventura de coger al primer transeunte, subirlo en unos zancos y disfrazarlo de gigante.

Lo primero que necesitaría el gran artífice de la República para poder realizar su obra sería que la mayoría del país, el pueblo, lo reconociese como tal, como un hombre de extraordinarias y geniales dotes, y depositase en él su confianza. Y esto, in-

dudablemente, no le ocurre al señor presidente del Consejo de ministros. El señor Azaña no tiene opinión. Y buena prueba de ello es que, a pesar del coro de la mayoría parlamentaria y de la Prensa oficial, necesita sostenerse con medidas de excepción, dictatoriales, y en modo alguno se atreve a enfrentarse con el cuerpo electoral. Además, basta para convencerse con salir de los centros oficiales y oír la voz de la calle.

BORN Jueves



CINEMANIA

Junta de Obras del Puerto de Palma Anuncio

La Comisión de Subasta de efectos y mercancías abandonadas en los almacenes de esta Junta, ha acordado celebrar segunda subasta de dichos efectos el próximo día 5 de Diciembre de acuerdo con las condiciones de la primera celebrada que se anunció en el Boletín Oficial del pasado día 17 de Noviembre, salvo que los tipos de tasación se rebajarán al 50 % de los anteriores.

Palma de Mallorca 28 de Noviembre de 1932.—El Presidente, Luis Pascual.—El Secretario-Contador, A. G. Somines.

Vagillas y Juegos café

Precios baratos

La Feria de París

(Frente Diputación)

Este número consta de 12 páginas

Sóller

Obras urbanas

Las obras de construcción del lavadero de la calle de la Romaguera, han venido continuándose activamente por la brigada municipal de obras.

Derribado el muro que limitaba los terrenos de la entrada a la antigua tenencia de *C'an Cremat*, en la parte lindante con la acequia que ha de aprovecharse para el lavadero, se ha procedido a la construcción de la nueva pared divisoria entre los terrenos mencionados y el espacio que en su día ocupará el lavadero, hoy en vias de ejecución; al propio tiempo se ha disminuido el espesor del muro de contención de la acequia, al que, para no perjudicarlo en su solidez, se le refuerza con una capa de hormigón, de cuya disminución del grueso será, para las mujeres que allí acudían, más cómodo el lavado de ropas.

Para el pavimento del lavadero se ha hecho la excavación, pues a más de tener que construirse una placa de hormigón, el nivel del mismo ha de estar en relación con el nivel medio del agua de la acequia.

En la misma calle de la Romaguera se han empezado, los trabajos de regularización de la rasante—previo replanteo de la misma—en todo el tramo del actual lavadero, o sea en la longitud del montante que, según el proyecto del arquitecto don Carlos Garau Tornabells, ha de construirse para desviar el curso de la acequia y dar en el citado tramo, que comprende todo el frente del jardín de la finca *C'an Cremat*, mayor anchura a la mencionada calle.

Otra de las obras que ha realizado la brigada municipal es la que se ha realizado en el camino denominado de *Son Pussa o Ca'n Ahí*, junto a la parte posterior de las casas conocidas por *Ca'n Juliá*, en cuyo punto, en que dicho camino era excesivamente estrecho, se ha efectuado el desmonte de uno de los lados y reconstrucción del muro, ensanchándose el camino con lo cual se evitarán los inconvenientes que para el tránsito rodado existían, ya que ahora será posible el cruce de vehículos en todo el mencionado tramo de camino.

Una petición de los pescadores

Los pescadores del puerto de esta ciudad dirigieron últimamente una instancia al Ayuntamiento en la cual interesaban que la Corporación municipal se dirigiera al Subsecretario de la Marina civil en súplica de que se prohiba la pesca denominada de arrastre a menor distancia de tres millas de la costa, y revocara de consiguiente una disposición de la Dirección General de Pesca, de fecha 11 de Octubre de este año, que autoriza de manera provisional dicha forma de pesca, interin se publique la nueva ley correspondiente que ha de regir en la región balear.

El Alcalde accidental, don Miguel Arbona Colom, dió cumplimiento al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en el sentido interesado por los pescadores y elevó razonada instancia para justificar los enormes perjuicios que se causan a la pequeña industria pesquera, tan generalizada en esta isla, por cuanto deja inde-

fenso los criaderos de pescado e impide a los humildes pesadores de artes fijas el poder ejercitar su trabajo habitual, con evidente ruina de sus intereses.

En apoyo de esta solicitud don José Serra Pastor escribió al diputado a Cortes por Mallorca don Francisco Carreras Reura, que reside en Madrid, el cual en conferencia telefónica ha manifestado al señor Serra haber recomendado el asunto y que espera que dentro de breves días será resuelto en el sentido interesado por los pescadores sollerenses; con lo cual los pescadores de este puerto que generalmente pescan con artes fijas o volantes, dejarán de recibir los perjuicios de ahora, en que los aparejos del «Bou» o «Vaca» destruyen con mucha frecuencia sus utensilios.

La exportación de frutos

La exportación de frutos de este valle al extranjero ha sufrido una paralización casi absoluta por cuanto las naranjas, limones y mandarinas de la región valenciana llevan precios más reducidos que los de aquí y su transporte también es más económico.

Sólo se han efectuado algunos envíos de fruta a la capital.

Estos han sido pagados en la forma siguiente:

Naranjas, de 10 a 15 pesetas la carga.

Limones (*hiverniques*) a 20 pesetas la carga.

Mandarinas de 25 a 30 pesetas la carga.

La industria de embutidos

La epidemia que este año ha atacado de un modo tan intenso el ganado de cerda mallorquín ha reducido de tal modo las existencias que en la actualidad se hace muy difícil hallar reses suficientes para abastecer las diversas industrias del país que se dedican a la elaboración de embutidos.

Según impresiones recogidas de los diversos fabricantes de la localidad, es muy probable que esta semana sea la última de matanza, si bien nada en concreto puede anunciarse porque ello depende de si se encuentran o no más cerdos para sacrificar.

De todos modos, aún cuando puedan continuar algunas semanas más ello será siempre reduciendo considerablemente la matanza y limitándola a las posibilidades del momento.

A causa de esta carestía de ganado de cerda los precios han sufrido importante alza. Se pagaron hasta hace poco de 20 a 21 pesetas la arroba. Actualmente se hacen operaciones de 23 a 25 ptas.

La recolección de aceituna

Actualmente procedese en gran parte de los olivares de este término a la recolección de la aceituna, en cuya labor ocupanse numerosas mujeres.

También son muchas las almazaras que empezaron la molinera de dicho fruto y se dedican con la consiguiente actividad a la elaboración del aceite; éste, siendo el primero y procedente de la aceituna prematuramente desprendida del árbol, dicha *torró*, resulta todavía de infima calidad.

Se espera, pero, que ya próximamente se obtendrá el natural mejoramiento del mismo, por cuanto se ha adelantado la maduración de la

ASI

principia un resfriado Vd. estornuda y siente escalofríos ha cogido un resfriado. A los primeros síntomas tome Vd. enseguida Tabletas de Aspirina que detendrán el resfriado y harán desaparecer los dolores.

BAYER ASPIRINA

oliva, y la que se recogerá en adelante, de mayor tamaño y más en sazón, contendrá más cantidad de aceite y será de clase superior.

El tiempo

Sin haberse notado gran variación en la temperatura, continúa en este valle la otoñal, oscilando la columna termométrica entre una máxima de 18'4 grados y una mínima de 10.

El riego que los campos han alcanzado en lo que va transcurrido del presente mes ha sido en verdad muy abundante, tanto, que hasta en los terrenos de mayor declive, en las laderas de los vecinos montes, la humedad ha penetrado lo bastante para dejarlos en buen tempero que es probable permita en ellos la laboranza durante mucho tiempo.

Descanso dominical

Distintos comerciantes de esta localidad se proponen iniciar gestiones para conseguir se implante el descanso dominical en Sóller.

Como se sabe, esto significa la supresión del mercado dominical.

No hace mucho tiempo que se hicieron parecidas gestiones que fracasaron, aunque se llevaron a término de forma tan deficiente que era por descontado el fracaso; ahora va a hacerse con más ciencia y paciencia y quizás se consiga algo.

BORN Jueves

HAROLD LLOYD

con Constance Cummings en CINEMANIA

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos).—Radio Cataluña, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos)

7.15: Sesión de cultura física, por radio.

7.30 a 8.00: «La Palabra» (diario hablado de Radio Barcelona): Primera edición.

8.00: Sesión de cultura física, por radio.

8.15 a 8.45: Segunda edición.

11.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España.

11.15: Transmisión telefotográfica de la carta del tiempo.

13.00: Programa de discos selectos.

13.30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos.

14.00. Cartelera cinematográfica. El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos). Diálogo cómico de actualidad, en verso, en catalán, escrito por Joaquín Montero, interpretado por la actriz Matilde Xatart y su autor. A continuación, por el Sexteto: «El capitán» (marcha), Sousa; Valses de «La viuda alegre», Lehar; «Zambra» Granados; «Andresica» (capricho baturo), Comyn; «Granada», A. Ross; «La Marsellesa» (fragmentos), M. F. Caballero.

14.05: Bolsa del Trabajo de EAJ uno.

15.00: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

16.00: Fin de la emisión.

19.00: Concierto por el trío de Radio Barcelona: «Danza húngara número 5», J. Brahms; «El cucullito», Daquin; «Melopea oriental», G. Delille; «Le roi d'Is» (selección), Lalo.

19.30 Noticias de Prensa. Cotizaciones de monedas.

20.00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona). Noticias de Prensa.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21.05: La orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Marcha del gallo», L. Ganne; «Curro Vargas» (selección), Chapi; «Estudiantina» (vals), Waldteufel; «Ballet rusos», Luigiini; «Largo appassionato», Beethoven; «Gavota en rondó», Lully.

22.00. Radioteatro de EAJ 1. Selección de la comedia catalana en tres actos, original de Carlos Soldevilla, titulada «Un pare de familia»: Reparto: Margarida, Rosa Cotó; Elvira, Señora Aparicio; Feli, María A. Sala; Joaquín Buxareu, José Claramunt; Joaquín, Arturo Balot; Bon, Juan C. Quer. Dirección. Adrián Gual.

23.00: Noticias de Prensa. Continuación de la retransmisión.

24.00: Fin de la emisión.

PRENSA GRAFICA

Mundo Gráfico

Inicio esta semana el sensacional reportaje del Padre Revilla, titulado De Annual a Fontainebleau, en el que este franciscano revolucionario descubre dramáticos aspectos de la política española en los últimos años.

Publica además: Lo que opina Tarragona sobre el centralismo barcelonés y el Estatuto—El Palacio del Parque de la Ciudadela, donde funcionará el Parlamento Catalán—Como se viajará en el torpedero aéreo futuro.—El proceso de las responsabilidades—Valencia ya empieza a exportar naranjas—Teatros—Deportes—Actualidades—Y a continuación de Anticipolis, la magistral novela de Oteya sobre Nueva York.

CAMEL EL MEJOR CIGARRILLO. VENDESE EN ESTANCOS

POLITICA

Partido Social Revolucionario. (Comité Regional de Baleares)

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Este Comité se complace en manifestar a todas las Agrupaciones de Baleares, que ha instalado las oficinas de la Secretaría Regional en la calle de Santiago Russiñol 15, (cerca del Instituto), a donde pueden dirigirse los afiliados, simpatizantes y público en general, que habiten en los pueblos. Aquellos que lo hagan por escrito deben dirigir la correspondencia al Secretario Regional.

Además de las Agrupaciones de que ya dió cuenta este Comité, hay las siguientes que se han formado últimamente:

San Juan (Ibiza)

Se ha formado la Agrupación en esta localidad siendo elegidos en Asamblea los siguientes camaradas para los cargos directivos:

Secretario.—Antonio Mari Torres.

Tesorero.—Juan Torres Escandell.

Vocales.—Antonio Torres Torres, José Mari Torres, Pedro Mari Mari, Vicente Torres Torres y Juan Torres Torres.

Formentera

Ha quedado constituida la Agrupación con los siguientes cargos:

Secretario.—José Morales Riera.

Tesorero.—Antonio Ribas Mayans.

Vocales.—Juan Riera Isern, Antonio Serra Torres, Juan Mari Torres, José Torres Serra, José Ribas Mayans, Manuel Roig Mari, Miguel Escandell Mayans y Vicente Escandell Ferrer.

Santa Inés (Ibiza)

Ha quedado constituida la Agrupación con los siguientes cargos:

Secretario.—Pedro Costa Costa.

Vice-Secretario.—Miguel Costa Costa.

Tesorero.—José Boned Boned.

Vocales.—José Tur Tur, José Cos-

ta Costa, José Torres Boned, Miguel Tur Costa, Antonio Boned Roig, Vicente Riera Cardons.

Santa Eulalia (Ibiza)

Secretario: Juan Tur Tur, Vice José Guasch, de correspondencia José Mari Noguera, Contador Antonio Torres Mari, Tesorero Juan Mari Mari, Vocales: Cosme Mari Noguera, Jaime Noguera Juan, Juan Juan Tur, Juan Juan Serra y Francisco Tur Cardona.

En aquellos pueblos donde aun no hay Agrupación constituida, los simpatizantes que quieran pertenecer al Partido pueden adherirse directamente a esta Secretaría.

Telegrama

Madrid. Pi Arsuaga. Diputado.

Centro Federal distrito tercero en celebración velada aniversario muerte insigne Maestro al reiterar usted expresión condolencia reafirma su fe en doctrina federal fundada y sostenida por gran apóstol.—*Girbert*, Presidente.

Ayuntamiento de Palma

OPOSICIONES

A tenor de lo prevenido en la condición sexta del edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 10.265, convocando a oposiciones para cubrir diez plazas y las que se produjeren, de Oficiales terceros, de la clase de administrativos, afectos a las oficinas de la Secretaría de dicha Corporación, se hace público, para conocimiento de los interesados, a quienes se convoca por medio del presente anuncio, que el viernes día 2 de Diciembre, a la hora nueve y media de su mañana, se constituirá el Tribunal designado al efecto, en el Instituto nacional de segunda enseñanza de esta provincia, (avenida del Marqués de la Ceniza) para dar principio a dichas oposiciones.

Palma 29 de Noviembre de 1932. —El Presidente del Tribunal, *Francisco de Sales Aguiló Forteza*.—El Secretario, *Bernardo Palmer y Sastre*.

BOXEO

Hoy Miércoles 30, a las 9 de la noche

¡5 refidos combates!

En la A. G. Box. Zavelá, 17, Palma

Detalles por programas

Libros nuevos

Webster.—El misterio de «Cuatro Lagunas».

Page.—La vida privada de Greta Garbo.

Escalante.—Satanismo erótico.

Roberts.—El éxtasis perdido.

Fabian.—Juventud ardiente.

Chautepierre.—La aventura de Huguette.

Laski.—El estado moderno.

Los estoicos.

Reparación de automóviles.

Almanaque Bailly Baillière 1933.

Grandchamp.—Fidelidad.

Nau de Velde.—Aversión y atracción en el matrimonio.

De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

El número de nuestro teléfono es el 1745

FOLLETÓN DE «EL DIA» 50

A Sangre y Fuego

POR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

Imprudencias. Cuantas noches pasé velando a su lado, como si fuera un cristiano. Qué ganas se me pasaron de degollar como a un cerdo al miserable que me trató como a un perro, a mi, que desciendo de noble familia.

—Matar a un hombre indefenso y enfermo, hubiera sido una villanía indigna de ti.

—Por eso me contuve y procuré curarle cuanto antes. Bohun me recompensó con largueza y yo acepté, únicamente por mermar el tesoro de un enemigo. Entonces fué cuando vino la hechicera de que os he hablado y que, dicho sea de paso, se enamoró locamente de mi. A qué dura prueba me puso el cielo con la pasión de esa hija del Don. Por último llegó el padre Lasko, Bohun me dejó marchar con él a Husca, y ya sabéis lo demás. Decidme, señor, ¿por qué os dirigís a Bar por Tornopol? No creo que sea este el camino más derecho.

—Tengo que conducir allí mi regimiento.

—Comprendido, señor.

—¡Eal—dijo Kretuski—dadme de comer.

—Había pensado en ello. Ya está preparado.

—Después de almorzar, en marcha.

—Bravo, aun cuando mi caballo no puede dar un paso.

Toma otro y quédetelo para ti.

—Gracias, señor—dijo Rendian sonriendo.

La jornada había sido buena; una

bolsa llena de oro, un cinturón bordado y un caballo.

XVII

En el último momento llegó una orden: no era en Tornopol sino en Zbaraj, donde Juan tenía que reunirse con el príncipe.

Las tropas confiadas a su mando marchaban lentamente por la dificultad de hallar comida para los soldados y los caballos en un país tan arruinado.

Las hordas salvajes de Kryvonos habían destruido cuanto encontraron a su paso y los pocos supervivientes al desastre tenían que alimentarse de raíces.

Por fin llegaron a Yampol y a partir de aquel punto encontró en todas partes viveres en abundancia, porque no se habían experimentado todavía en aquella comarca los horrores de la guerra y cinco días después llegaron a Zbaraj, donde ya se encontraba el príncipe Jeremías con sus tropas, que aumentaba de continuo los contingentes que llegaban de todas partes.

El partido de la paz en Varsovia ganaba terreno, aun cuando los nobles, animados de su espíritu guerrero, no querían tratar con los rebeldes.

El nombre del príncipe terrible aparecía rodeado de una aureola gloriosa, y desde las orillas del mar Báltico hasta los «Campos Salvajes» resonaba un grito sinfónico: «¡Guerra!»

Los jóvenes cantaban las proezas de Jeremías, las mujeres rezaban. Gente armada llegaba de Livonia, de la Gran Polonia, de Mazovia y hasta de las oscuras selvas de Beskid. La insurrección de los zaporogos en Ucrania exigía una venganza tremenda.

Mielniski lo había comprendido así y trató de cambiar el carácter de la lucha, haciéndola antes religiosa que social, procurando despertar el fanatismo de la plebe y abriendo entre

ambos un abismo que un río de sangre podía calmar. Deseaba llegar a un acuerdo, pero que así mismo el poder para sí.

Su política no previó la imposibilidad de recoger frutos de aquella obra de sangre, después de poner frente a frente dos fuerzas en la batalla.

A consecuencia de todo aquello, la gente comprendía que la guerra era inevitable, y todos los ojos se volvían hacia Jeremías, que desde el principio combatió en favor de la patria.

La sombra de su figura obscura la demás, incluso la del príncipe Domingo, comandante en jefe del palatino de Braklav y de todos los generales.

Nuevas desgracias amenazaban a la República. No solo los voluntarios sino las tropas negaron obediencia a sus jefes y fueron hacia Zbaraj a servir bajo las banderas de Visnovieski.

Llegaron ante todo los nobles de Kiew y de Braklav, luego los de Ruthnia y de Lubeslet, y por último las tropas reales. Era fácil prever que el ejemplo era contagioso. Jeremías era el árbitro de la situación, el porvenir estaba en sus manos.

Cada día llegaban a su campamento nuevos regimientos, y sólo su prestigio permanecía en pie, en tanto que se hundían los del Senado, los de la nación entera. En los círculos que le eran hostiles empezó a murmurarse contra él diciendo que era un ambicioso y recordando que ya años atrás había amenazado al Senado y al mismo rey.

—¿Qué se puede esperar de semejante hombre?—decían los corifeos de la paz.—Hasta sus victorias son perjudiciales a la República.

Decíase que era posible que resultara un Mario, pero que también podía resultar un Marco Coriolano o un Catilina. Así, en Varsovia y en los círculos militares sólo se hablaba de la rivalidad entre los príncipes Do-

mlugo y Jeremías. Este se hallaba en Zbaraj. Salía al encuentro de los batallones que llegaban y los soldados le acogían con gritos de alegría, postrándose de rodillas.

—¡Viva el Hércules eslavo! ¡Viva el jefe invencible! ¡Combatiremos a tu lado hasta la muerte!

—¡Salud, salud!—contestaba—. Todos somos hijos de Cristo y yo no soy digno de disponer de vuestra sangre.

Así pasaron días y más días y la ciudad se iba llenando de tropas. Los soldados de las milicias bebían sin cesar; estaban mano sobre mano, y se disputaban con los oficiales de los regimientos extranjeros. Los soldados regulares advirtiendo el relajamiento de la disciplina, mataban el tiempo regodeándose y jugando a los dados. Diariamente se celebraban fiestas báquicas, en las que tomaban parte las jóvenes de Zbaraj. La ciudad parecía un concurrido mercado en que se hubiese reunido la mitad de la República. ¡Cuántos colores! ¡Qué variedad de tipos y costumbres, de armas, penachos, gorras, yelmos y armaduras brillantes! ¡Qué incensante y enorme carnaval! Ved ahí el coche rojo de un noble, tirado por seis u ocho caballos empenachados, con jaezes húngaros o alemanes y rodeados de cosacos, tártaros y jenízaros. Ved algunos legionarios vestidos de terciopelo de seda, sin armadura, hender la multitud con sus corceles de Anatolia y Persia. Y en medio de tanta abundancia y magnificencia, confundidos con los uniformes lujosos, con los brocados, las piedras preciosas y los centelleos de todos los colores del iris, aparecían los guerreros de Visnovieski macilentos, haraposos, postros. Los soldados de los mejores regimientos tenían el aspecto de mendigos. No obstante, todo el mundo les saludaba afectuosamente, todos se inclinaban ante aquellos andrajos, glorioso emblema de su heroísmo, y gritaban con entusiasmo: «¡Viva el príncipe Jeremías!»

Los hidalgos, después de haber bebido, salían a la calle disparando mosquetes y arcabuces, y, cuando los soldados de Visnovieski le recordaban que este desenfreno sería de breve duración y que vendría tiempo en que el príncipe les impondría una disciplina de la que no podían ni siquiera formarse idea, se aprovechaban todavía más de su libertad y se divertían alegremente.

Zagloba pasaba revista a todos, poniéndoles motes y haciendo befa de ellos. En tanto bebía como una esponja. Un tropel de pensamientos le agitaban, y cantaba y reía para hacer cantar y reír a los demás. A los que por primera vez habían de entrar en fuego les examinaba de pies a cabeza, y decía después con la seguridad del soldado experimentado: —Vosotros sabéis tanto de batallas como las monjas de los hombres. No servís más que para vestir el uniforme. ¡Ja! ¡Ja! Lucis muy vistosos trajes y váis perfumados con agua de la reina de Hungría, pero no sabéis nada de la guerra. ¡Quien no ha hecho vida de campamento, no sabe lo que son fatigas! No tenéis cuidado, que en la guerra nadie se cuidará de llevaros un vaso de vino templado, y creedme, el estómago se os arrugará tanto como una bota puesta al sol. Yo lo sé porque he conquistado en la guerra no sé cuántas banderas. Ninguna me costó tanto trabajo como la que tomé en Konstantynov. ¡El diablo se lleve a los zaporogos! ¡Siete cubas de sudor cayeron de mi cuerpo antes de poder agarrar el asta de la bandera!... Preguntadle a micer Kretuski que lo vió todo con sus propios ojos... Y ahora probad a decir a un cosaco; ¿Zagloba! y oiréis lo que responde... Mas, ¿para qué os diré estas cosas, a vosotros que sois incapaces de matar una mosca?

—¿Y cómo fué? ¿Qué pasó?—preguntaban los jóvenes.

—Queréis que se me seque la lengua?

—¡Habla! ¡Habla! Traeremos vino...

—Eso es otra cosa—respondió Zagloba.

Y satisfecho de haber encontrado auditorio tan benévolo, refería punto punto su viaje a Gálata, sus aventuras en el harén, su fuga de Rozlogh en compañía de una linda princesa, y por último, la toma de la bandera. Escucháronle con la boca abierta, y gruñían sordamente cuando Zagloba ridiculizaba demasiado su inexperiencia.

El tiempo pasaba entonces alegre y bullosamente, tanto que el viejo Zavila y algunos otros se asombraban de que el príncipe les concediese tanta libertad. Pero Visnovieski no salía jamás de su estancia, y consentía que antes de las batallas sus tropas se divirtiesen.

Cuando Kretuski llegó, aunque también le agradaba descansar entre sus compañeros, el corazón le llevaba a Bar, al lado de su amada, entre cuyos brazos pensaba desquitarse de las fatigas sufridas. Por eso se decidió a dar inmediatamente cuenta al duque del resultado de su expedición y solicitar una licencia.

El príncipe estaba verdaderamente desconocido, tanto, que Juan se preguntó con pena.

—¿Es el mismo Visnovieski que yo vi en Konstantynov?

Se veía en presencia de un hombre enveorado, de ojos apagados y labios pálidos, como si le consumiese un secreto pesar. Al preguntarle por su estado de salud, contestó el príncipe en tono seco y breve que estaba bien, y no osando insistir más el oficial rogó que se le concediera una licencia de dos meses para poder casarse y acompañar a su esposa a sus propiedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Recauchutados "Mechalin" Algunos precios corrientes 32 x 6, 160 pesetas 13 x 45, 55 pesetas 820 x 120, 78 730 x 130, 60

Se alquila Propio para Hotel edificio en punto céntrico disponibles de 20 a 70 habitaciones...

Seguros Importante Compañía Española que trabaja todos los ramos acreditada ya en esta plaza...

LA FIGURA DEL SANTO PEREGRINO ATRAVESADO POR LA FIRMA

PRODEL CONSTITUYE LA SEGURIDAD Y LA GARANTIA DE HABER ADQUIRIDO LA VERDADERA

Aviso importante: Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN...

Carnets de Chofer y Licencias de Caza Tramitarse en cinco días sin recargo...

Reloj de Marca SOLIDEZ - GARANTIA VENTA: EN LA BUENA! RELOJERIA

NAVIGAZIONE LIBERA TRIESTINA S.A.

Linea Cuba-Méjico "ARSA" 9 Diciembre de Barcelona 13 Diciembre de Málaga ev.

Linea Centro América-Norte Pacífico "FELTRE" 20 Diciembre de Barcelona 22 Diciembre de Málaga ev.

VIDA MODERNA Fuma, trasnochada, es deportista... Pasta dentífrica MILADY

OJO Antes de comprar su radio oiga V. el Colonial...

GOMAS y AMIANTOS CASA CODINA

Tiempo y Dinero Ahorrará V. encargando sus trabajos a la IMPRENTA MARTORELL...

Comestibles Traspasaría tienda bien situada, mobiliario nuevo, con vivienda.

Vendo *En Son Rapinya. Es Garrigó - Son Quint. Solares Económicos.

Piano pianola Se vende en perfecto estado marca Stauway con 200 rollos.

Se alquila Piso primero con terraza agua a grifo, 3 cuartos dormitorios, sala, comedor y cocina...

Embarcación de 26 palmas con vela y motor, se vende.

Nodriza Se ofrece leche de ocho días para criar en su casa.

Se vende Colmada en el mejor sitio de Palma y con numerosa clientela.

Se venden barato De 1 a 8 Solares, 2 plantas bajas y 1 cochera...

EL PELO de su cara afeada lo extirpamos con novísimo procedimiento científico...

AUTOMOVILISTAS Con la nueva Estufa Isotermis para autos, no hay invierno.

SIN FUEGO Usenla para evitar la congelación del radiador y para calefacción interior del coche.

Señoras? Antes de hacerse la Permanente, visitad la Peluquería Inglesa.

Piso principal Lujosamente amueblado 4 habitaciones, baño gran confort para alquilar.

Señora se ofrece para todos los quehaceres sabiendo hablar francés.

Se necesitan buenas Pieceras en la Sastrería González. Brossa 12.

MAGNESIA S. PELLEGRINO Purga, Refresca, Desinfecta

MANGUERAS Tubos de goma CASA CODINA

EMPAQUETADURAS Planchas de goma CASA CODINA - Unión, 8 - PALMA

Necesito patronista cortador dirigirse: Beatriz de Pinós, 101, Fábrica de calzado.

Necesito chico 14 a 16 años para recados y oficina: Dirigirse apartado, 173.

Necesito local amplio propio para industria. Dirigirse: apartado, 173.

Necesito auxiliar práctico contabilidad. Dirigir ofertas indicando referencias, pretensiones, apartado, 173.

Recuerde Vd. la nueva organización de los talleres UTILAUTO.

Señorita Alemana-mejicana da lecciones de francés, alemán, inglés. Pretensiones modestas.

Vendo casa recién construida con dos pisos y bajos dando vista al mar.

Solar para vender Vista al mar, agua canalizada, 560 metros. 10 pesetas metro, trato directo.

Ahora es el momento propicio De comprar una Botella de Goma mineralizada, para evitar enfermedades enfriamientos, ciática, reuma.

CALICIDA PIZA Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas.

NOTICIAS DE BARCELONA

Voraz incendio

Barcelona 29 a las 24.—Esta mañana se ha declarado en Badalona un importante incendio que ha destruido una fábrica de cordelería de Jaime Ribó, situada en la calle de la Carretera de Mataró.

El edificio ha quedado destruido, habiendo el fuego durado todo el día.

Han acudido bomberos de Barcelona que han ayudado a los locales a combatir el voraz elemento.

Las pérdidas materiales ascienden a medio millón de pesetas.

La fábrica estaba asegurada en cuatro distintas compañías.

La Asamblea de Asociaciones de patronos y pescadores

Barcelona 29 a las 24.—En la Asamblea de patronos y pescadores del litoral de Tramontana y Baleares se acordó dar un voto de gracias a la Comisión mixta por el resultado obtenido en la cuestión del precio de la gasolina que había motivado la huelga y tomar en consideración la propuesta de crear una Asociación general de fomento y defensa

de los intereses pesqueros integrada por sectores de Tramontana y Baleares.

Lectura de poesías

Barcelona 29 a las 24.—Mañana, a las siete y media de la noche, en el «Club Femení i d'Esports» la eminente poetisa cubana doña Emilia Bernal dará una lectura de poesías de su libro inédito «Negro».

El anuncio de la lectura ha despertado interés en los centros literarios.

Ascenso de Pompeyo Fabra

Barcelona 29 a las 24.—Por orden de Instrucción pública ha sido ascendido a la categoría octava del escalafón de catedráticos de Universidades don Pompeyo Fabra con el haber anual de 7.000 pesetas.

Se reanuda el trabajo

Barcelona 29 a las 24.—En los centros fabriles de Barcelona y Montaña se reanudó el trabajo, excepto en Manresa.

La política catalana

Noticias varias

Barcelona 29 a las 24.—El diputa-

do señor Companys ha manifestado que no dimitirá su acta del Parlamento catalán, donde tendrá un alto cargo, probablemente el de presidente.

En el Parlamento le sustituirá tal vez Santaló.

—Marchó a Madrid el diputado a Cortes señor Lluhi con objeto de tomar parte en los trabajos de traspaso de los servicios a la Generalidad.

Mañana lo efectuará el consejero señor Tarradellas.

—Se dice que el actual rector de la Universidad ocupará el cargo de consejero de Cultura de la Generalidad y Ventura Gassol el de vicepresidente del Gobierno catalán.

Para ocupar el rectorado se indica al catedrático don Augusto Pi y Suñer.

—En el expreso de anoche marchó a Madrid el ministro de Hacienda don Jaime Carner.

—En breve marchará a Bruselas el diputado de la Generalidad señor Puig y Ferrater para asistir a los festivales del segundo aniversario del Casal Catalá de aquell capital.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Alemania

Elecciones municipales en Bremen

Berlin 29.—Los resultados de las elecciones municipales en Bremen indican un nuevo retroceso de los hitleristas.

La crisis

Von Schleicher ha fracasado
Berlin 29.—Es probable que la crisis del gabinete llegue esta tarde a un punto decisivo cuando el ministro de la Reichswehr, von Schleicher comunique al presidente von Hindenburg el fracaso de sus esfuerzos para obtener de los partidos políticos que toleren por algún tiempo un gabinete bajo su presidencia.

En los centros nacional-socialistas se dice que el leader de dicho partido, doctor Frick, informará hoy a von Schleicher de que dicho partido no puede entrar en negociaciones para una tregua.

Se supone que entonces von Schleicher informará inmediatamente a von Hindenburg, quien volverá a nombrar a von Papen para el cargo de canceller.

Se espera dicho nombramiento para mañana miércoles con algunas modificaciones importantes en la composición del primer gabinete de von Papen, tomando probablemente la cartera de Gobernación el doctor Bracht, actualmente comisario del Reich en Prusia.

Con todo, se considera que el nuevo gabinete no tendrá apoyo en el Reichstag y que este, por consiguiente, verá sus sesiones aplazadas «sine die», por un decreto del presidente, al abrir sus sesiones el día 6 del mes próximo.

En los centros autorizados se dice que el presidente desea evitar la disolución y sus consecuencias, en un momento en que Alemania se acerca, según se cree, a una resurrección económica.

La situación es muy delicada y se supone que el presidente von Hindenburg, en un mensaje por radio, dirigido a la nación, pedirá a la nación apoye al Gobierno en sus esfuerzos para guiar la nave del Estado hasta salir de las tempestades actuales.

Comentarios y conjeturas

Berlin 29.—La situación política sigue muy opaca, pero si los rumores y relatos que circulan pueden considerarse como un presagio de la fase decisiva de las negociaciones que duran ahora desde hace dos días, es de esperar que en breve termine la crisis.

De la confusión de los contradictorios relatos se puede saber por lo menos con cierto grado de seguridad que el general Schleicher continúa en sus esfuerzos para conseguir una tregua con el Reichstag y que la esperanza de convencer a los nacional-socialistas para que se adhieran al proyecto no ha sido todavía abandonada, aunque la proyectada entrevista entre el general y los dos tenientes de Hitler, Strasser y Frick, no se hayan realizado hoy.

Se dice que los dos leaders nacional-socialistas, que llegaron a Ber-

lin esta mañana, informaron al ministro que Hitler no les ha autorizado a entrar en negociaciones, pero los centros políticos parecen tener la confianza de que el jefe de los nacional-socialistas se dejará convencer de ir a Berlín y prestará un oído favorable a las proposiciones de Schleicher para poner fin a la incertidumbre política actual, que pesa mucho sobre toda la nación.

Los centros informados desmienten aquellas noticias de la prensa según las cuales una conferencia entre von Schleicher e Hitler debe celebrarse mañana miércoles, pero las informaciones procedentes de otras partes parecen implicar que no se ha apartado todavía la posibilidad de semejante conferencia.

Mientras tanto, von Papen y von Schleicher han sido recibidos hoy por el presidente von Hindenburg y le sometieron su relato sobre la situación.

Contrariamente a las declaraciones de la prensa, se hace resaltar en los centros oficiales que nunca se ha pensado en la idea de aplazar las sesiones del Reichstag por medio de un decreto-ley, si el Parlamento persiste en rechazar las proposiciones para una tregua provisional, pues se considera absolutamente necesario evitar unos experimentos constitucionales que pudieran aumentar la agitación.

La idea dominante es todavía la de una tregua política para los meses de invierno, la mayoría de los miembros del Reichstag consintiendo en que se aplacen las sesiones de dicha Asamblea por un período limitado, con la condición de que el gobierno solamente se dedicará a los asuntos de interés vital, y se abstendrá de todo intento de llevar a cabo los proyectos del gabinete anterior, para reformas constitucionales.

Según el periódico «Vossische Zeitung» se ha sugerido que, en el caso de que fracasen los esfuerzos de von Schleicher, el presidente del Reich se abstenga de nombrar a un nuevo canceller, continuando entonces el gabinete von Papen con carácter provisional, no estando así sometido a la opinión del Reichstag.

En el caso de que el Reichstag auulara los decretos-leyes, estos volverían a ser publicados con alguna modificación, y si todavía se rechazasen, entonces se podría constitucionalmente disolver al Parlamento.

Inglaterra

Nota a Washington

Londres 29.—Se cree que la nueva nota británica al gobierno de Washington será enviada mañana.

Sesión de la Cámara

Londres 29.—La Cámara de los Comunes rechazó por 431 votos contra 39 la enmienda de los laboristas al texto de la contestación al discurso del trono.

Discurso del ministro de Negocios Extranjeros

Londres 29.—Sir John Simon, ministro de negocios extranjeros, en un discurso que pronunció ayer, hizo el elogio de lord Cecil of Chewood, por

su actuación en Ginebra para la abolición de la esclavitud que todavía existe en algunas partes del mundo.

Dijo que sería algo grande, si el nuevo Parlamento del mundo que existe ahora en Ginebra pudiera hacer algo que correspondiera a lo que Wilberforce y sus amigos hicieron en Inglaterra.

Sería prueba grande de la utilidad del organismo de Ginebra, que las naciones hiciesen algo efectivo para la abolición de la esclavitud en el mundo entero.

El Rey de Dinamarca a Londres

Londres 29.—El rey Christian de Dinamarca llegará a esta capital el día 10 de diciembre próximo, en viaje de carácter privado, y permanecerá algunos días en la misma.

Será huésped del rey de Inglaterra en el palacio de Buckingham

Nuevo uniforme para el ejército
Londres 29.—Se presentó un proyecto de nuevo uniforme para el ejército.

La libra baja

Londres 29.—La libra esterlina bajó nuevamente, llegando a cotizarse a tres dólares 14 centavos y 3/4.

Estados Unidos

El asunto de las deudas

Washington 29.—El presidente Hoover celebró conferencias con Orden, Mills y Stimson, referentes al asunto de las deudas.

Harner sometió a la Comisión judicial de la Casa de los Representantes un proyecto de ley para modificar la ley Volstead, autorizando la fabricación y venta de cerveza.

Ford ha sido operado

Detroit 29.—El multimillonario Henry Ford, el magnate del automóvil, que tiene 69 años de edad, sufrió el sábado una operación de una hernia y de apendicitis.

Su estado está progresando favorablemente.

Checoslovaquia

Se ha descubierto el bacilo de la parálisis infantil

Praga 29.—El Dr. Scala-Rosenbaum, director de una clínica para niños, en Jirna (Checoslovaquia), declaró que cree haber descubierto el bacilo que causa la parálisis infantil.

Holanda

Las sacudidas sísmicas son producidas por las aguas

La Haya 29.—Una curiosa explicación de las sacudidas sísmicas que se hicieron sentir en Holanda y Bélgica y en el Oeste de Alemania, estas últimas semanas, ha sido dada por el periódico «Nieuwe Rotterdamsche Couriers», que apoya sus argumentos en el relato de la estación sismográfica de De Bilt.

Según dichas teorías, basadas en el hecho de que el epicentro de las ondulaciones se encuentra en Holanda, las sacudidas han sido causadas por el desequilibrio en la presión del agua, consecuencia de la recuperación de extensas superficies del Zuyderzee.

La expulsión del agua de grandes áreas causa necesariamente una

Aviso a todos los Herniados

Antes de dejarse impresionar por ningún sistema y antes de adquirir ningún aparato, Véanos, después de oírnos y de presentarle racionalmente nuestros elementos de acción preventiva resolutive y curativa. Decídase V. mismo a nada queda V. comprometido. Un especialista del

GABINETE ORTOPÉDICO Visita gratis todos los días en
CASA CODINA UNION, 8 - PALMA
(Junto al Paseo del Borne)
Gabinete Ortopédico Herniólogo

ARTICULOS DE GOMA

Amiantos en hilos—trenza—empaquetaduras —Planchas—Junta.—Cartones: — Blancos y Klingerits, etc, etc.

Empaquetaduras Americanas—Patent—Cáñamos— Algodón ala Grasa—Paragón—Imperial Lyon etc, etc.

Planchas de goma Flexibles o Endurecidas—Sola ó con tela algodón y telas Metálicas en todas calidades, etc.

Mangueras Para Impulsión, aspiración, Presión, Vapor, Aire comprimido oxígeno, ácidos, etc, etc.

Tubos de goma Todas calidades colores gruesos, y diferentes aplicaciones, exacta ejecución etc, etc.

CASA CODINA Unión, 8 - PALMA (Junto al Paseo del Borne)

adaptación de las capas inferiores a las condiciones nuevas, produciendo sacudidas que no son de origen volcánico y por consiguiente no deben producir alarma.

Persia

El Gobierno intenta anular la concesión de la «Anglo Persian Oil Company»

Teherán 29.—El Gobierno persiano notificó a la compañía «Anglo Persian Oil Company» la anulación de la concesión del año 1901, que se aplicaba a una área de medio millón de millas cuadradas, añadiendo que está dispuesto a consentir una renovación de la concesión con nuevas condiciones.

La compañía rehusó aceptar la anulación, porque la concesión original fué otorgada por 60 años.

Es probable que la actitud de dicha compañía será apoyada por el Gobierno británico.

Bélgica

Elecciones legislativas

Resultados definitivos

Bruselas 29.—Los resultados definitivos de las elecciones son como sigue:

Católicos, 79; liberales, 24; socialistas, 73; frontistas, 8; y comunistas, 3.

En los centros autorizados se considera que la situación no ha cambiado y que los liberales siguen áridos de la mayoría.

Italia

Asamblea de la Confederación italiana de Sociedades por Acciones

Roma 29.—En la Asamblea de la Confederación italiana de Sociedades por Acciones, Mussolini y el hombre de negocios muy prominente, señor Alberto Pirelli, pronunciaron discursos importantes.

Ambos se expresaron con optimismo referente a la crisis mundial.

Mussolini dijo que la misma ha pasado del punto crítico hace más de seis meses, en lo que a Italia se refiere.

Pirelli criticó con mucha severidad el papel desempeñado por los Estados Unidos que, según dijo, no se han dado cuenta de la importancia verdadera de la acción de las naciones europeas en Lausanne.

Los Estados Unidos fomentaron la Conferencia de Lausanne, y ahora parece que no reconocen la importancia de la misma, y una parte considerable de la opinión pública americana está opuesta a una solución definitiva.

Francia

Curiosa ceremonia religiosa

Paris 29.—La Cofradía de los Penitentes Negros acaba de celebrar

RICINO GOLOSO

DELICIOSO PURGANTE

en Marsella una curiosa ceremonia religiosa, en la que se dijo una misa para los ajusticiados, en una pequeña capilla, donde los cofrades se habían reunido en redor de un ataúd de zinc que se empleó para transportar los cadáveres de los ajusticiados, desde el año 1815 hasta el año 1877.

Todos los cofrades llevaban la cogulla e hisopearon el ataúd con agua bendita, mientras se cantaba el «De Profundis».

Deudas de guerra

Paris 29.—Herriot celebró una conferencia con Norman Davis, referente al desarme.

Herriot continuó activamente el estudio del problema de las deudas, preparando una segunda nota para el gobierno de Washington.

Pacto de no agresión con Rusia

Paris 29.—Herriot y el embajador de los Soviets, Dovgalewski, firmarán esta tarde el pacto de no agresión entre Francia y Rusia.

Proyecto de equipo nacional

Paris 29.—La Comisión de finanzas de la Cámara de diputados continuó el estudio del proyecto de equipo nacional.

Giers, que fué embajador de Rusia en Paris, falleció en esta capital a la edad de 75 años.

Rusia

Zinovieff no ha muerto

Moscú 29.—Se desmiente oficialmente la noticia publicada por la prensa extranjera, según la cual el ex presidente del Comité ejecutivo de la Tercera Internacional, Zinovieff, falleció a consecuencia de un ataque cardíaco.

La ratificación del pacto de no agresión con Polonia

Moscú 29.—La ratificación del pacto ruso-polaco de no agresión ha sido acogida por la prensa como un triunfo de la política pacífica de los Soviets y un síntoma de la debilidad cada vez mayor de la «burguesía internacional», a consecuencia de la depresión mundial.

Los periódicos hacen recordar que la primera oferta de semejante pacto se hizo a Polonia hace diez años.

Sin embargo, el órgano central de partido, la «Pravda», toma una actitud más escéptica.

Escribe que tratados similares no han impedido que el Japón ocupara Manchuria, e insiste en que la mejor garantía de la paz será siempre la vigilancia de los trabajadores y campesinos rusos y la perfección del organismo militar.

Los comentarios hacen resaltar unánimemente que la conclusión del

nuevo pacto no implica ninguna modificación en la política extranjera de Rusia y que los Soviets continúan en su oposición al tratado de Versalles.

Polonia

Todavía, desórdenes antisemitas

Varsovia 29.—Ocurrieron graves desórdenes antisemitas en la ciudad de Lwow, donde un estudiante polaco fué apuñalado, hace algunos días, por un estudiante judío, durante una refriega.

Un grupo muy numeroso de estudiantes, reforzado por centenares de simpatizantes, desfiló por las calles, pegando brutalmente y maltratando a todos los judíos que encontraban, incluso a las mujeres y rompiendo los cristales de los escaparates de las tiendas de los judíos.

La policía llegó tarde y en la colisión con los manifestantes resultaron numerosos heridos por ambos bandos.

La gravedad de la situación se desprende del hecho de que las autoridades tratan de impedir que las noticias de dichos sucesos se conozcan.

Cuatro periódicos, incluso el «Grawcow Courier», favorable al gobierno, han sido suspendidos por haber publicado un relato de lo ocurrido.

Espectáculos

Lirico

Desde las 6 función de cine.

Balear

Desde las 6 función de cine.

Born

Desde las 6 función de cine: «Una tragedia humana» y otras.

Moderno

Desde las 8:30 función de cine: «Entre noche y día» y «La puerta cerrada».

Oriental

Desde las 6 función de cine: «La Hahema», «Fuerza y valor» y una óptica.

Rialto

Desde las 8:30 función de cine: «Juego de pillos» y «Testigo sorprendentes».

Señorita

Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios; puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre método parisiense. Instituto Perfección Septóveda, 89, Barcelona (incluye franquía).

CUENTO

Aquel... no soy yo...

Y sonó un disparo... cayó al suelo muerto. Ella agarróse al cuerpo de su amante cubriéndolo de besos...

Como hacer para entablar conversación? —V. perdone, se le ha muerto alguien de la familia?

—Creo que el epílogo; pero de veras le gustan a V. estos dramas...? —Sí. He leído mucho en esta vida y ahora quiero llorar...

—Después de revelarme su secreto, en mi pecho colocaré un epitafio, que equivale a decir que seré una tumba...

Y empozó el relato. —Yo vivía en un pueblecito de Castilla y tenía grandes deseos de pasar en Madrid una temporada.

—Si no fuese indiscreción me gustaría saber el nombre de dicho escritor, pues si es conocido...

—Si señor Jardiel Poncela? —Enrique Jardiel Poncela? —El mismo.

—Míreme bien V. no conoce a dicho señor? Pues bien, soy yo. —V. V. V. V.? Yo que créí no encontrarle. Ahora ya sabe V. lo que le toca hacer? Me permite que le tutee.

—Encantado. Estarás en mi casa; pero te advierto que no tengo familiares, vivirás conmigo. Los dos solos. No tendrás miedo?

Y te juro que no volverás a ver dramas de esta clase. No llorarás. Reírás con mis novelas.

Res valiente. Al cabo de unos días decidí que abandonara el teatro. Ella aceptó.

Fui a esperarla una noche en que llovía fuerte (las nubes las comparé a un «bebé» que hace alguna travesura y le castigan; aquella noche las nubes debieron recibir muchos azotes porque lloraban incesantes).

Yo esperaba a la puerta del escenario con mi abrigo impermeable subido hasta las narices, papando todo el agua que el «bebé» lloraba.

Debaja de un farol de luz fallecida (no me dá la gana de decir: «de luz mortecina») pasaba un extranjero completamente «tablón» vulgar, con una botella en la mano y un sombrero cordobés (esto aunque parezca un fandanguillo no lo es) y en la boca además de un formidable veguero, el símbolo de haber corrido una juerga andaluza.

—Oooole... olé... y ooooooolléééé. Me hice la ilusión de que me encontraba en una plaza de toros rodeado de aficionados sin mezcla, abonados desde hace 20 años 3 meses y 24 horas.

Et «bebé» seguía llorando y yo como una verdadera esponja empapándose de sus lágrimas.

Por fin salió mi vicetiple. Acababa de decirle al director que prescindiera de su trabajo.

Seguía laviendo, cogimos el camino de casa; su diminuto paraguas hacia verdaderas filigranas para cubrirme (dada la simpatía que tienen dichos chismes hacia los caballeros. Es una idea, quizá se ponga de moda).

Silenciosos, pensativos y enfiados (que éste era el verdadero argumento) caminábamos acompasadamente (al compás del tres por cuatro).

De pronto ella me asaltó el silencio automático, diciéndome: —Esta noche me leerás un poco de tu novela. Siempre me prometiste leerme y nunca llega y tú sabes que lo prometido es deuda...

Yo no contesté.

—No respondes...? y otra refrán: «el que calla otorga».

—Si; pero este refrán no es en todos casos aplicable, porque por ejemplo si tú fueses una amiga que me pidieses constantemente muchas alhajas, trajes etc. y yo fuese mudo...

Por fin llegamos a casa. Tanto me había insistido por el camino que decidí leerle la novela...

Empezó la lectura... A los primeros capítulos me indicó que no se hallaba bien y deseaba acostarse.

Al día siguiente por la noche me dijo si quería dejarla ir a visitar a una amiga suya que estaba enferma. Yo me fui al teatro en que la conocí y cual no sería mi sorpresa al encontrármela sentada tan ajena a todo.

—Qué haces aquí?... —He venido a ver este drama. Entonces comprendí que prefería mucho más llorar con uno de aquellos dramas tan furibundos, que hacer reír y hacerse daño con una novela mía. Lo vi perfectamente: Yo no era Enrique Jardiel Poncela; pero sí...

JULIO SANMARTIN PEREA

De la depresión económica mundial

Las grandes conversiones de Deudas de los Estados

Inglaterra acaba de realizar la conversión de su Deuda de guerra 5% al 3 y 1/2%, que representa la operación más importante en este orden en la historia del capitalismo...

El enorme sacrificio pedido ha sido realizado con una disciplina absoluta, ya que solo poco más del 5 por 100 del capital antedicho ha preferido el inmediato reembolso.

El 95 p. con disciplina digna de todo economista, ha seguido las indicaciones del Gobierno, cambiando, título por título, las viejas rentas por el nuevo War Loan 3 y 1/2 por 100.

Gracias a esta operación el presupuesto inglés, tan colosalmente recargado y para cuyo equilibrio sucesivos Ministros de Hacienda han tenido que imponer a aquél país cargas superiores a la de ningún otro...

Estimulada por esta gigantesca operación, Francia se dispone a realizar otra parecida en fecha próxima, convirtiéndola a su vez diversas rentas, cuyos tipos oscilan entre el 5 y 7 p. y cuyo valor global se calcula en unos 85.000 millones de francos.

Para ello van a ser convocadas las Cámaras en fecha muy próxima, estimando los técnicos que el nuevo tipo de deuda que se lanzará para el canje oscilará entre el 4 y el 4 y 1/2 por 100, significando, según la cuantía de la operación, una economía presupuestaria de unos 1.000 a 1.500 millones de francos, muy inferior todavía al déficit que hoy abruma a la Hacienda francesa...

La conversión irá acompañada de una notable baja en el interés del Banco de Francia, pues correlativamente el de Inglaterra redujo el descuento al 2 p. que es el mínimo registrado desde 1897.

Como crecen las deudas públicas En los Estados Unidos.

El 31 de Marzo de 1917, en vísperas de la participación de los Estados Unidos en la guerra, la deuda federal había sido reducida a 1.828 millones de dólares.

El 31 de agosto de 1919 había pasado a una más de veinte veces superior, 26.597 millones.

Durante los 10 años siguientes, de exuberante prosperidad, los Estados Unidos amortizaron el 40 por 100 de su deuda, rebajándola a 15 mil 774 millones en 1.º de Enero de 1931.

A partir de esa fecha vuelve a crecer hasta 17.528 millones en 1.º de Enero de 1932, o sea con un ritmo de 150 millones por mes.

En 1932, la situación del Tesoro se agrava seriamente a consecuencia de la baja catastrófica de los ingresos presupuestarios y de la creación de una serie de organismos de inyección de estupefacientes económicos, como la Reconstruction Finance Corporation.

Las emisiones se multiplican y el ritmo se duplica a razón de 300 millones de dólares por mes.

El 1.º de Octubre de 1932, la deuda total alcanza los 20.296 millones de dólares.

La opinión de los círculos financieros es que este movimiento ha de acelerarse en los meses próximos, y que, teniendo en cuenta las necesidades del presupuesto, las de los referidos organismos, las dificultades de la agricultura, el problema del paro y los bonos de los excombatientes, probablemente la deuda pública alcanzará en 1933, los 25.000 millones de dólares (más de 300.000 millones de pesetas).

En Inglaterra. La deuda total inglesa—deuda exterior y deudas interiores consolidada, amortizable y flotante—ascendía el 31 de Marzo de 1914 a 650 millones de libras esterlinas.

Durante la guerra y los primeros años de post-guerra ascendió en ingentes proporciones, cifrándose el 31 de Marzo de 1921 en 7.574 millones y en 7.742 millones el 31 de Marzo de 1932.

A partir de entonces desciende gradualmente hasta 7.500 millones en 31 de Marzo de 1929, 7.469 en 1930 y 7.413 en la misma fecha de 1931.

En el ejercicio 1931-32 se interrumpe el descenso y la deuda crece en 21 millones de libras esterlinas cifrándose el 31 de Marzo de 1932 en 7.434 millones.

En el curso del ejercicio actual la deuda interior ha aumentado hasta el 29 de Octubre último: la deuda firme 60 millones—en el supuesto de que acudan a conversión las Rentas últimamente llamadas—y la deuda flotante en 278 millones de libras.

De los 5.500 millones a que asciende en esta última fecha la deuda consolidada y amortizable, solamente 1.970 millones rentan el 4 por 100, el 4 y 1/2 y en pequeña parte el 5 por 100 de interés. Los 3.530 millones restantes son a interés inferior al 4 por 100.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno británico para alcanzar la nivelación del próximo presupuesto a expensas, sobre todo, del consumidor mediante el establecimiento de elevados derechos de aduanas y más especialmente a expensas del rentista cercenando cruelmente el interés de las Rentas del Estado hasta dejarlo entre el 2 por 100 y el 3 por 100 en su mayoría—no se olvide que en Inglaterra los cupones tributan la cuarta parte de su valor por impuesto sobre la renta—la baja recaudación del ejercicio en curso permite asegurar que Inglaterra continuará, si es que no la acentúa, la política de empréstitos y su deuda interior pudiera muy bien acercarse en el año próximo a los 7.000 millones de libras esterlinas (más de 280 mil millones de pesetas).

El record de la baja del nitrato de Chile Un telegrama de Nueva York dirigido al «Times» de Londres, dice que durante el pasado Agosto y el corriente mes de septiembre el nitrato de Chile se exporta al precio más barato de cuantos hasta la fecha tuvo.

Este precio, que marca el record del descenso, es el de 25 dólares tonelada.

No obstante esta extraordinaria depreciación la Cosach Sales Corporation que es el trust norteamericano para la venta del nitrato, anuncia que el precio de este producto chileno ha de caer rápidamente hasta once dólares la tonelada si se quiere que la industria del nitrato adquiera nuevo impulso.

SESIÓN PLENARIA El Colegio Central del Secretariado local Se ratifica por aclamación la adhesión al Gobierno y al Régimen

Durante los días 15 al 18 del actual se ha reunido el pleno del Colegio Central de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración local, bajo la presidencia del Secretario de Madrid señor Berdejo, y con asistencia de numerosos delegados de todas las regiones de España.

El que ha de resolverle su problema como todos los problemas nacionales que abarcan la vida nacional.

Los señores Berdejo y Bugeda fueron ovacionados.

Viaje alrededor del mundo El «Angelus» La espléndida motonave «Angelus» que es la mayor del mundo viajando a las órdenes de la Sociedad «Italia» (Flote Riunite) de Génova, emprenderá un viaje alrededor del mundo el 14 del próximo enero del puerto de Nueva York al mediodía y visitará en su crucero Madera, Gibraltar, Cannes, Montecarlo, Génova, Nápoles, Trípoli, Falero, Haifa, Suez, Bombay, Colon, Penag, Deli, Singapur, Bangkok, Batavia, Samarang, Bali, Tasubongan, Manila, Hango, Shanghai, Chingwan, Mjajima, Kobé, Yokama, Honolulu, Nilo, San Francisco de California, Los Angeles, Balboa, Cristóbal, Habana, rindiendo viaje en Nueva York el 23 de mayo.

Las condiciones espléndidas del buque y lo interesante del viaje ofrece un aliciente grandísimo para todos aquellos que se hallen en condiciones de realizarlo y busquen descanso a la vida agitada de hoy.

Todos los días de 5 a 7 y media

Lorenzo Villalonga DIABETES Huertos, 8 - 1.º

Este número consta de 12 páginas

El pleno reeligió al Presidente, señor Berdejo, y al Interventor señor



Es un prejuicio el que una máquina de escribir buena deba ser extranjera.

La Hispano Olivetti, fabricada en Barcelona, lo desmiente rotundamente.

Los centros oficiales, los bancos más importantes, la industria y el comercio ya han proclamado la superioridad de Hispano Olivetti.

Hispano Olivetti

Sucursal de Baleares

Plaza Cuartera, 17—Teléfono, 1617

SOLICITA UNA DEMOSTRACION

LAS OCASIONES

Liquidamos más de 1000 artículos diferentes al precio único de

0'95 Ptas.

Asombrosas partidas de calzados para todos de pesetas

0'95 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10 - 11 - 12 - 13 - 14 - 15 - 16 - 17 - 18 - 19 - 20 - 21 - 22 - 23 - 24 y 25 pesetas

Todos artículos nobles

Exposición permanente con Entrada libre

En Las Ocasiones

siempre encontrará algo que le convenga

Precios rigurosamente fijos

Calle Quint n.º 9 - 11 - 13

Casa Amarilla

SEÑORA

¿Quiere usted que su esposo e hijos vistan elegantes y con economía? Aconsejeles encarguen sus prendas en

“CASA TERUEL”

San Jaime, 19

MI GABAN a medida, por 50 PESETAS no tiene competencia

Altas novedades en Pullovers para Caballero y Niños.

Uniformes Civiles y Militares.

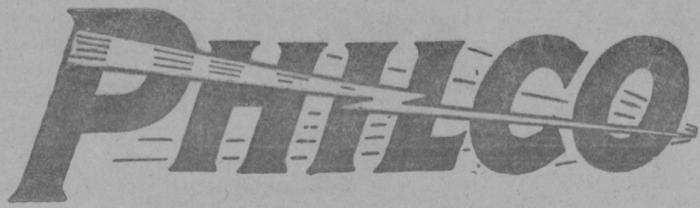
Todos los días de 5 a 7 y media

TÉ-DANSAT Cubierto 3 ptas. Domingos 5 ptas. propina incluida

DANCIG BAR a las 10.ºº

Rambla, 1

Tel. 1131



presenta sus nuevos

Modelos 1933

Creaciones sorprendentes

¿Qué es Philco?

- Philco significa Calidad, Modernismo y Seguridad en la recepción de Radio
- Philco adapta a sus aparatos las últimas novedades creadas en sus grandes laboratorios
- Philco ocupa el primer lugar en Radio
- Philco ofrece sus aparatos a precios muy reducidos
- Philco es la fábrica de Radio mayor del mundo con sucursales en Filadelfia, Toronto (Canadá) y Londres
- Philco produce miles de aparatos de Radio diariamente
- Philco compra sus materias primas en inmensas cantidades y ofrece el beneficio resultante de ello a sus clientes
- Philco vende más del 50% de los aparatos que en total se venden en los Estados Unidos

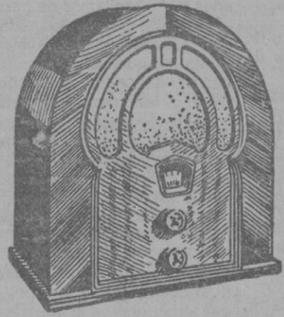
Los tres Babys (Bebés) de la familia "Philco" (Superheterodinos de corriente alterna)



Baby Grand 91



Baby Grand 52

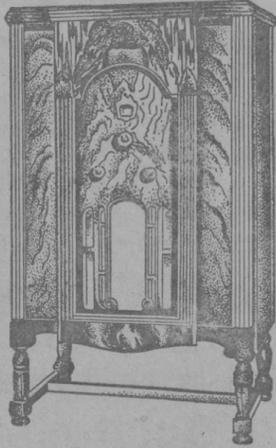


Baby Grand 71

Características del Nuevo Modelo Superheterodino "Philco" de 5 Válvulas Circuito y válvulas

Este modelo tiene el circuito Superheterodino PHILCO empleando 5 válvulas, incluso PENTODO final, y a causa de la combinación de los circuitos de detectora y osciladora en una válvula, el rendimiento es por lo menos, igual al obtenido en un aparato corriente de 6 válvulas

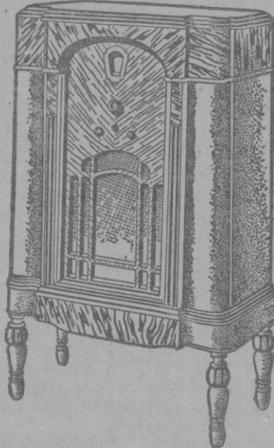
Nuevo Modelo Philco Radio Fonógrafo de 5 válvulas para onda normal y onda larga
(Corriente alterna)



Descripción

Este modelo Radio Fonógrafo es un receptor Superheterodino para onda normal y larga, empleando 5 válvulas PHILCO de ALTA EFICACIA, incluso 2 Pentodos, y altavoz electrodinámico. Tiene un rendimiento excepcional y está montado en un hermoso mueble de nogal americano, acabado, a mano.

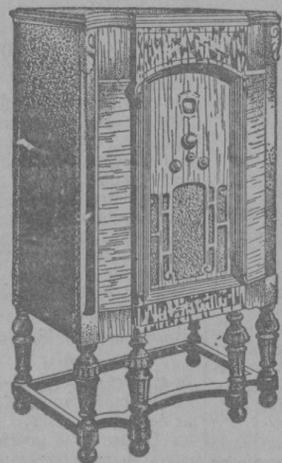
Nuevo modelo "Philco" Radio-Fonógrafo de 7 válvulas con 2 altavoces sintonizados
(Corriente alterna)



Descripción

Un aparato Radio-Fonógrafo que combina un Radio Superheterodino potente con un fonógrafo del último y más moderno tipo. El motor eléctrico de 2 velocidades para utilizar los discos normales y los de reproducción larga, está montado en este aparato. El circuito Superheterodino PHILCO de este modelo emplea 7 válvulas, incluso 4 PENTODOS. Una combinación genial de las funciones de dos válvulas reunidas en una sola, asegura recepción universal y logra un rendimiento igual al de los aparatos equipados con 8 o más válvulas.

Nuevos Modelos Superheterodinos de 9 válvulas "Philco"
(Corriente alterna) con 2 altavoces sintonizados



Circuito y válvulas

El circuito Superheterodino de este modelo emplea 9 válvulas de las nuevas de ALTA EFICACIA, entre ellas 4 Pentodos y Variable MU. El circuito está hecho de manera que una válvula llena las funciones de Detectora y Osciladora. Esto ahorra una válvula y por esta razón el rendimiento de estas 9 válvulas es igual al de un aparato corriente de 10 válvulas.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CASA CABOT

Exposición Sanitario
P. Libertad, 6

Salón Ventas
P. Libertad, 9

TALLERES
Botería, 1 al 13
P. Lonja 15 y 16
Calle Lonja, 28

Grandes secciones de

Electricidad
Radio
Mecánica
Galvanoplastia

El problema triguero-harinero

Nada de admisiones temporales

A causa de la abundante cosecha de este año y de la desproporción con que se producen las distintas variedades trigueras con relación al gusto del consumidor, se ha hablado de la necesidad de establecer un régimen de admisiones temporales, inspirado por la falta de aplicación que ha habido para los trigos extremos y andaluces duros, recios, semoleros, que se han recogido con grandísima abundancia, cantidad y en calidad excelente, ya que han dado trigos que han arrojado pesos específicos de 85 kilos el hectolitro, algo así como si la fanega natural de Castilla pesara en vez de 94 libras por encima de 104 a 106 libras.

La abundancia de aquellos trigos hizo pensar que sería una solución el establecimiento de unas admisiones temporales; traer trigos marítimos o Australes, que tanto gustan en importaciones realizadas durante la pasada campaña, y exportar, a cambio, los trigos duros que tan poco han gustado y que tan escasa aceptación han tenido a pesar de su bondad especial.

Los trigos duros, no es que no gusten, ni que carezcan de mercado para ellos; es, sencillamente, que se recolectó demasiada cantidad para lo que estamos acostumbrados; por ello se le ocurrió a algún sector industrial interesado, proponer esta solución; sacar el trigo recio de España e importar marítimos y australes.

Así planteada, parecía lógico enviar fuera el trigo malo de poca salida y cambiarlo por el bueno, marítimo o australiano. Es decir, buscar por tal medio complacer al consumo panadero del país.

Pero este proyecto no ha tenido eco y ha sido desechado, con muy buen acuerdo en el ministerio de Agricultura, ya que se estableció sin ello el régimen triguero presente. De haber prosperado hubiera causado dicho proyecto un daño enorme a la producción agraria castellana.

Castilla la Vieja tiene sus merecidos harineros, que es tanto como decir trigueros, en el norte y noroeste de España, en parte de Levante y Cataluña, y en aquellas regiones en que se produce poco trigo; pero hay otro mercado importantísimo español para Castilla, uno de los más importantes, que es Andalucía; y no porque Andalucía durante esta campaña tenga déficit de primeras materias, sino porque las harinas de aquellos trigos recios, duros y semoleros, necesitan, para hacer un pan exquisito, mezclarse con nuestras harinas blancas y blandas castellanas.

Por lo tanto, si el proyecto hubiera prosperado, se hubiera cometido un error y un daño enorme a nuestros trigos, por restarse a Castilla un mercado harinero de consideración. Aparte de que las fábricas de harinas andaluzas, muchas de ellas, llevan nuestros trigos para elaborar y vender la harina mezclada con mezcladoras automáticas y quedan así las harinas mejor que mezcladas por el propio panadero.

A nosotros nos conviene que nuestros trigos vayan elaborados a otros mercados, para que la industria castellana prospere; pero lo interesante es hacer conctar en estas líneas, que sería una locura pensar siquiera en que echando fuera de España unos trigos o unas harinas e importando otros u otras se lograra algo práctico para resolver el problema; lo único que se conseguiría sería aumentar la penosa situación porque viene atravesando la agricultura en Castilla, que no consigue para sus trigos precios remunerados; y, además, como sucede al principio de toda campaña, que no se logra colocación a ningún dinero para muchos trigos recogidos. No queremos pensar lo que hubiera ocurrido si se llega a establecer ese proyectado régimen de admisiones temporales que no fué tomado,afortunadamente, en consideración en el ministerio de Agricultura.

Hecho lo que se proponían los autores de la proposición aludida, no hubiera habido posibilidad de mezclar nuestros trigos, pues el marítimo y el Australiano, son trigos que por sus cualidades no precisan mezcla y el recio, en cambio, la necesita. El Australiano, como es el trigo blanco no la admite, ya que procede de nuestros candeleros.

Y no admitiendo mezclas de nuestros trigos o de nuestras harinas, huelgan los comentarios; porque si hoy, tal como ha resultado la cosecha, hay un sobrante grande y existe la crisis por exceso de producción triguero-harinera, no digamos lo que hubiera pasado si se hubiera tomado en consideración la proposición que se llevó a las ponencias nombradas para estudiar el régimen a establecer para el comercio de trigos.

Y no contemos los daños que causaría un régimen de admisiones, cuando todos los estudios que se han hecho no ven otro recurso que consumir en España los subproductos industriales, cuya excesiva existencia depreciaría a todos los granos de pienso y residuos industriales harineros.

El estudio que se hizo en tiempos de la Dictadura, dando una orden por vía de... demostró bien rotundamente... porque las

harinas que se elaboraron en España con los trigos extranjeros, no hallaron mercado internacional posible en ninguna parte y tuvieron que consumirse en nuestro país.

Las admisiones temporales han quedado reducidas al régimen de envases de hojadelata. Viene ésta temporalmente sin derechos y sale otra vez envasando productos conservados a la exportación.

Y tanto se ha estudiado sobre este particular, que se ha venido a la conclusión de que ese régimen no reza con las harinas; convencidos ya de ello, parece conveniente que se deje de hablar de este asunto.

El problema triguero y el problema harinero en España no tienen la solución en las expansiones comerciales; no tiene más remedio que ir hacia la reducción de producciones. Es triste que haya que limitarse; que haya que circunscribirse al consumo interior, al consumo nacional; y que haya que reducir la producción en vez de fomentarla; pero no hay otro remedio, ya que para poder acudir con nuestros productos cerealistas o harineros a otros países, habría que reducir mucho el coste de producción, y no van las cosas, por ahora, por ese camino; en Castilla, especialmente, con este clima y con tierras, muchas de ellas agotadas, que fueron montes y que hoy ni son mantes ni tierras de labor, no queda otro recurso que el regadío; y en aquellas en que no sea posible regar, no hay otro remedio que aplicarlas a pastos o montes como lo fueron antes y que ya nuestros antepasados no cultivaban porque no eran tierras a propósito; cultivando cereales en aquellas tierras que reúnan condiciones a propósito para dicho cultivo y limitándose al abastecimiento de nuestros mercados interiores; fomentando la ganadería, sin la cual no puede hacer una agricultura floreciente y dejando para pastos las tierras que ns debieron nunca dejar de ser praderas, es como debe de enfocarse la solución del problema triguero nacional.

Unos años con otros, ya nos acercamos muchísimo a bastarnos a nosotros mismos, logrando esta libertad económica en un artículo tan de primera necesidad. Ya quisieran resolver otras europeas este problema, como lo tenemos resuelto en España, al lograr la previsión de que, aun en caso de hallarnos sitiados y en guerra, no nos faltaría el pan nuestro de cada día.

ANTONIO ALLUÉ
Valladolid, fin de Octubre de 1932.
Del «Norte de Castilla».

MUSICALES

Pedro Sanjuán, en la Orquesta Sinfónica

Dice Salvador Bazarise en «Luz». «A propósito de una nueva «Castilla», de Pedro Sanjuán, estrenada en el tercer concierto de la Orquesta Sinfónica en el Monumental Cinema, quiero exponer nuevamente mis puntos de vista respecto a la posición de los compositores españoles—si no de todos, de muchos de ellos—en la producción musical contemporánea. Y es aquella la instancia en los temas pictóricos regionalistas y en la utilización del canto popular. (Auténtico o de inspiración personal guiada por el sentimiento lírico del pueblo).

Las causas de esta insistencia pueden ser varias. Una de ellas, y seguramente la de mayor importancia, es la de una carencia casi absoluta de tradición sinfónica. Otra, la de la gran riqueza de nuestro folklore. Otra, derivada del natural deseo de expansión de nuestros compositores la acogida favorable que fuera de España ha tenido la música española nacionalista. Y yo creo que ya es hora de que luchemos contra esta triple adversidad, que, cultivada con el amor enfermizo con que lo hacemos, retrasará—si no matará definitivamente—las posibilidades, a que tenemos derecho a aspirar, de incorporar la música española a las corrientes universales del momento, tan distantes de las que siguen la mayoría de nuestros compositores.

Es natural que en los países donde no existe una tradición «artística» en que apoyarse la pereza mental del artista le lleve a apropiarse la riqueza natural del pueblo para producir la obra de arte con el menor esfuerzo posible. Pero por ello precisamente es por lo que debemos luchar más alincudamente contra pereza. Y no para extranjerizar más si no para encontrar y exponer con plena conciencia y dignidad de ciudadanos del mundo la expresión genuina de nuestra raza, que no hemos de limitar a los giros de una danza gitana o a la pintura de un panorama castellano. (Castellano porque por el circulan las notas más o menos auténticas de un canto popular de la región).

Y si hemos de luchar dentro de casa, también hemos de hacerlo fuera, donde tan grande como la pereza es la resistencia a conocerlos. Aquí tienen la palabra nuestros posibles propagandistas: directores de orquesta, cuartetistas, pianistas, cantantes. Pero antes nuestros maestros, orientadores de los compositores de mañana, han de formar la conciencia de las nuevas generaciones, y en este sentido creo yo que debe operarse la transformación espiritual de nuestras escuelas de música.

Pedro Sanjuán es un compositor enterado, y a su obra no tengo más reparo que poner que ese error—a mi modo de ver—, en el que caen tantos de nuestros compositores. Sanjuán dirigió su obra y escuchó como autor y director entusiastas aplausos.

También fueron muy aplaudidos los excelentes solistas de flauta y clarinete de la Sinfónica, señores Garijo y Menéndez, en la «Tarantela», de Saint-Saens. La segunda «Sinfonia» de Beethoven, el aria de la «Suite en re», de Bach, y una «danza de marineros» del ballet «Amapolas», de Gifère, completaban el programa.

Sobre las futuras reuniones de la Filarmónica de Madrid dice el propio Bazarise.

A últimos de este mes inaugurará su temporada de conciertos la Sociedad Filarmónica de Madrid, en la que ha de desarrollar un programa del máximo interés, y en el que no figura ni una sola exhibición de virtuosismo inútil.

En los tres primeros conciertos el pianista Karl Delseit y el violinista Willy Stross interpretarán las diez «sonatas» de piano y violín de Beethoven, de las que apenas se tocan muchas de ellas, y no las menos interesantes. Seguirá a éstos un recital de «lieder» escrito sobre poemas de Goethe por Carlota Dahmen y dos sesiones por el Sexteto de cuerda Zimmer con obras de Reger, Dvorak, Brahms, Mozart y Korogold. En marzo, y con ocasión del centenario del nacimiento de Brahms, se celebrará un homenaje al gran compositor alemán con la colaboración, entre otros artistas, del Cuarteto Rafael, que dedicará después otra sesión a la música española de cámara.

Como cierre de temporada, la Sociedad Filarmónica ha contratado al magnífico cuarteto Pro-Arte, de Bruselas—que en el año pasado obtuvo un triunfo imborrable interpretando la serie completa de cuartetos de Beethoven—, para que, en seis conciertos, exponga un resumen de la historia del cuarteto. En ellos figuran las obras de mayor importancia y más representativas de cada época: Vivaldi («concerto en la»), Haydn (cuartetos en mi bemol y en do), Mozart (en do y en re), Beethoven (números 3, 10 y 14), Schubert (en re menor), Schumann (tercero en la), Brahms (en do menor), Dvorak (en fa), Borodin, Jongen, Debussy, Ravel, Bartok (el cuarteto), el tercero de Schoenberg, el tercero de Hindemith, uno de Weverm, las «tres piezas» y el «concertino» de Stravinsky, los «Cantari alla madrigalesca», de Malipiero, y el segundo cuarteto de Milhaud.

SU FUNDACION
El premio Nobel

Este año, el Premio Nobel de Literatura, ha sido concedido al ilustre novelista y dramaturgo inglés John Galsworthy, que ha definido la estética de su teatro, diciendo en el ensayo «Algunas vulgaridades respecto del drama»: «El teatro seguirá dos cauces. Por el uno, será el naturalismo fiel a la hirviente y múltiple vida en torno, drama que algunos se inclinan a llamar fotográfico; por el otro, irá el drama poético, encarnando en su fantasía y simbolismo las aspiraciones más profundas, los anhelos, dudas y misteriosos esfuerzos del espíritu humano.»

Nuestro propósito es hoy ocuparnos del premio Nobel, que le ha sido concedido, de su fundador y del estatuto que lo regula.

Ocupándose especialmente de esos extremos, nos dice un cronista extranjero: «Casi al principio de la Dsamens vei, donde la aristocrática arteria ciudadana de Oslo se ensancha en un pequeño espacio poblado de hierbas, surge, sobre una columna de granito, el busto de un hombre. Ancha su frente, pronunciadas sus cejas, su nariz recta y espeso bigote lacia sobre la barbilla inculca. Pero lo que impresiona es la mirada (el busto fué modelado por Vigeland, el más famoso escultor moderno de Noruega), una mirada que se pierde en la lejanía, pensativa, grave. Debajo hay un nombre: Alfredo Nobel, el inventor de la dinamita.

Detrás de la estatua, eleva su forma clásica y elegante el Instituto Nobel; y entre la estatua y el palacio, parece encerrarse toda la tragedia de un hombre que dedicó la vida entera y el ingenio a descubrir los medios más espantosos de destrucción y que dejó, al morir, treinta y un millones de coronas para promover el progreso moral de la humanidad.

Alfredo Nobel, ingeniero y docto, poseía aquel algo de espíritu poético necesario para ser un gran inventor. Durante un viaje a Francia e Italia, había escrito versos. Pero su reino era el laboratorio y el problema que le desvelaba el de hallar explosivos de elevada potencia; un problema que, puede decirse llevaba en la sangre, puesto que era la labor de toda su vida y heredado de su padre.

En el 1846, el italiano Sobrero había descubierto la nitroglicerina. De allí partieron los estudios de Nobel, que realizó felizmente una serie de explicaciones prácticas: el aceite

explosivo, la dinamita, la balística. Eran el éxito, la potencia, la riqueza sin límites.

Protegido de 129 patentes, estableció fábricas en todas partes del mundo y puso en la gestión de las mismas tanto cuidado y sentido práctico, cuanto era la intuición que revelaba en los estudios científicos, y cuanto también su sentido artístico en sus estudios literarios.

Extraña y compleja individualidad la suya. Era, en el fondo un pesimista amargo y desilusionado, y, no obstante, creía en el progreso de la humanidad; era un formidable organizador práctico y, al propio tiempo, un soñador; había constraído a su ingenio a descubrir los medios de provocar las hecatombes más espantosas, y estaba convencido de ser un propulsor de la causa de la paz. Acercá de este último punto, no creía que hubiera en su ánimo contradicción.

«Cuantos más terribles sean los medios destructores—decía—más se evitará asumir la responsabilidad de una declaración de guerra. El día en que dos ejércitos podrán, gracias al descubrimiento de explosivos perfeccionados, destruirse completamente el uno al otro, todas las naciones civilizadas mirarán con espanto los conflictos guerreros.»

Hacia al fin de su vida apoderóse de él la nostalgia del bello cielo de Italia. Adquirió en San Remo una magnífica casa de recreo, bautizándola con el nombre de «Mio Nido», que habitaba en los momentos de sosiego y reposo. En San Remo murió en diez de diciembre de 1896.

Dejaba un patrimonio colosal, del que, excepto algunos legados a los parientes, disponía en su testamento: «El capital, realizado en valores sólidos por mis ejecutores testamentarios, constituirá un fondo, del cual los intereses serán distribuidos anualmente, como recompensa a aquellos que, durante el curso del año precedente, hayan rendido a la humanidad los más grandes servicios.» Seguían otras pocas cláusulas, en las cuales establecía que los premios anuales debían ser cinco: una para la Física, otro para la Química, otro para la Fisiología y la Medicina, otro para la Literatura y otro para el enaltecimiento de la causa por la paz.

Basándose en estas descarnadas y sobrias indicaciones, los ejecutores testamentarios emprendieron la obra: llamaron a su alrededor un ejército de delegados, de juristas, de hombres políticos: se establecieron discusiones, papeceres, e incluso fueron establecidos pleitos ante los Tribunales. Finalmente, un proyecto de constitución resultó aprobado y propuesto a la sanción soberana, y en 29 de junio de 1900, el proyecto de estatuto de la «Institución Nobel» fué sancionado. En primero de enero siguiente, el Consejo de Administración entraba en funciones, y en el mismo año fueron ya designados los cinco premios. Desde entonces, cada año, en el mes de diciembre, día 10, fecha del aniversario de la muerte del fundador, se proclaman los premios y los nombres de los vencedores.

El derecho de designación corresponde a diferentes institutos, según materia, por la Física y la Química, a la Academia de Suecia, por la obra de la paz, a un Comité de cinco miembros, elegido por el Parlamento noruego.

El importe del premio por cada una de las materias, en el año 1932 asciende a 173.752 coronas (cerca de seiscientos mil pesetas). Cuando el premio de determinada sección no pueda ser otorgado, por falta de candidato que se lo merezca, la respectiva sección lo guarda en fondo especial, o lo junta al importe del premio futuro.

Con fondos especiales y con otros propios, la sección noruega ha creado, al lado de la «Fundación Nobel» el «Instituto Nobel»: entidad autónoma, con edificio propio, una biblioteca de 40.000 volúmenes, una sala de conferencias, y se propone ser centro de irradiación de estudios por lo que se refiere al Derecho internacional, la historia moderna y al movimiento en favor de la paz.

ITALIA AL DIA

Después de diez años de fascismo

Hace diez años que la facción fascista se apoderó de Roma y del gobierno de Italia.

¿Con qué programa? Se dice querer restaurar el orden en peligro, reorganizar el Estado y dar nueva fuerza y vigor a las instituciones democráticas amenazadas.

Una vez más, como siempre, el despotismo se presenta disfrazado de buenas intenciones. El reinado nefasto de Tiberio, el de Nerón, el de Calígula, no tuvieron distinto comienzo.

En el discurso del 16 del corriente, documento de insigne y presuntuosa inconsciencia Mussolini no se ha recatado de confesarlo, y se ha expresado del siguiente modo: «Si nos remontamos a lo largo del curso político del tiempo, podemos hoy sorprendernos ante la aparente discrepancia de nuestros objetivos. Pero

Vapor directo para

Hamburgo

y BREMEN

El vapor «GENUA» de la Compañía Sloman

Saldrá de este puerto el 8 de Diciembre, admitiendo carga para HAMBURGO y todos los puertos escandinavos, bálticos, etc. con conocimientos directos.

Para informes dirigirse a los consignatarios

Baguera, Kusche & Martin, S. A.

Telef. 1322 Palma Pl. Libertad, 11. Borne

¿Por qué no lo hice antes?

Cuando me hallaba extenuada por la inapetencia y envejecida por la anemia, el famoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

con su potencia vital, me ha dado un buen caudal de energías y me ha devuelto la alegría y los esplendores de la juventud.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Es un reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina, y que puede tomarse lo mismo en invierno que en verano.

Fídense en su frasco de origen, pues no se vende a granel.

un ejército, cuando se pone en marcha, debe partir en las mejores condiciones posibles, suscitar el menor número de inquietudes.»

In 1922 muchos italianos se ilusionaron. El rey invistió a Mussolini el Poder; el Parlamento le otorgó su confianza y le dió plenos poderes; los partidos, excepto el socialista, que en la vida política italiana asumía el cómodo papel de la oposición a todos los Gobiernos, consintieron en la colaboración y dieron sus propios hombres al Gobierno, que se definió como nacional, no ya fascista. Esta es, en pocas palabras, la verdadera historia de la pretendida revolución fascista.

La marcha sobre Roma fué una cómica parada; ningún parecido se advierte con el principio de la dictadura de Cromwell con el 18 Brumario, con el 2 de Diciembre, que presentaban como característica común la acción violenta de la fuerza armada.

Una analogía histórica se encuentra, sin embargo, en la República de Florencia; el duque de Atenas. En la siniestra figura de este personaje medieval, revive completamente Mussolini. El duque de Atenas, llamado al gobierno de la República florentina, ostentó al comienzo las mejores intenciones; más apenas se apoderó de la fuerza del Estado se arrancó la careta e implantó la más feroz tiranía.

Cuenta la Historia que los florentinos, oprimidos, perseguidos, se vieron obligados por la necesidad a callar sus mutuas disensiones y a unirse todos contra el tirano común. El duque de Atenas cayó: ninguna tiranía, en efecto, ha podido resistir a la voluntad de un pueblo decidido a reconquistar su libertad.

«Un pueblo es libre desde el instante en que quiere serlo», decía Bailly, alcalde de París, después de la caída de la Bastilla.

¿Será el fin de la tiranía mussoliniana distinto de la del duque de Atenas?

La Historia lo dirá mañana.

Entretanto, han transcurrido diez años del gobierno fatal de Mussolini, durante los cuales se ha hecho dueño de Italia.

En más breve espacio de tiempo, la dictadura de Cromwell aseguró a los ingleses el predominio absoluto de los mares y la hegemonía política de Europa; el despotismo del primer Napoleón, en el transcurso de diez años, rodeó a Francia de una prodigiosa gloria militar, y además del dominio sobre Europa entera: incluso el hombre del 2 de Diciembre, Napoleón III, en tal espacio de tiempo desarrolló formidablemente la prosperidad material de Francia y conquistó, con las guerras de Crimea y la de Italia, la posición de árbitro de Europa.

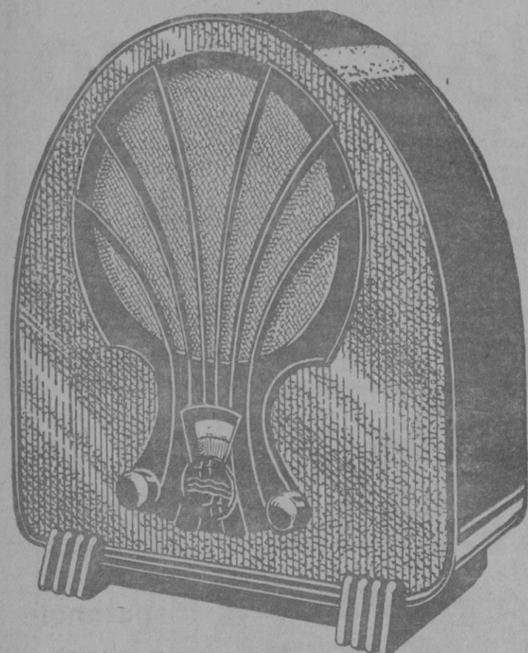
A cambio de la libertad, que es y será siempre el más precioso de los bienes de los hombres, estos tiranos dieron, al menos, la potencia, la gloria militar o el bienestar econó-

Propietarios

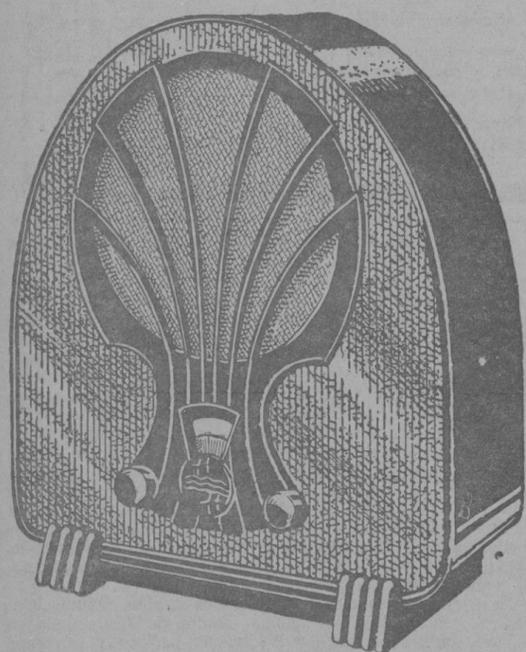
Si queréis Alquilar vuestras Finca Venderlas o traspasar vuestros negocios dirigirse en la Calle de los Olmos n.º 21

Agencia de Compras y Ventas

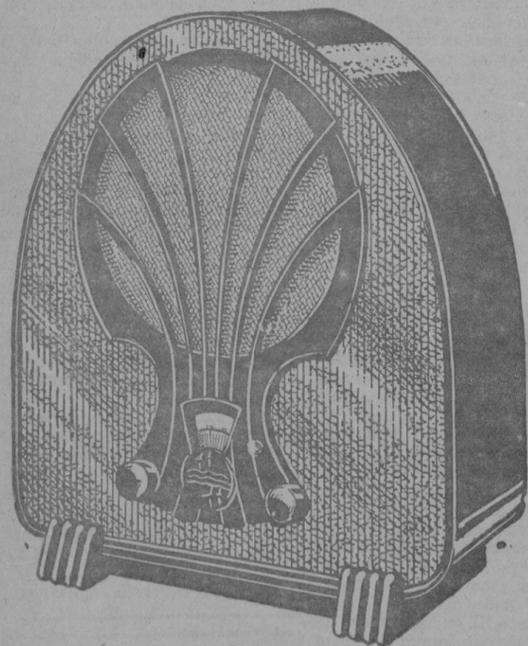
Dr. Raffaele Pignataro



**830
PHILIPS**



**830
PHILIPS**



**830
PHILIPS**

A LA MAÑANA
AL MEDIODIA
POR LA TARDE
DE NOCHE
AMANECIENDO

SIEMPRE PODRA ESCUCHAR CON
EL INCOMPARABLE RECEPTOR

830

PHILIPS

SUPERINDUCTIVO
SELECTIVIDAD RESUELTA

Precios rebajados

Consumo casi nulo

Grandes facilidades de pago

SERVICIO TÉCNICO

AGENTE OFICIAL EXCLUSIVO

Bisquerra

Botinas

PALMA MALLORCA

TELEFONO 1805